







Presidente de la SGAE



Foto: José Antonio Rojo

Estimada socia, estimado socio:

Italo Calvino dejó escrito que toda historia "no es otra cosa que una infinita catástrofe de la cual intentamos salir lo mejor posible". Aun sin intención de sucumbir al pesimismo tan propio de estos tiempos, pues parece que al menos dejamos atrás la oscuridad de la pandemia, todavía se nos resiste la tan anhelada recuperación económica tras una interminable crisis que azota con especial virulencia al sector de la cultura. Así las cosas, el retorno a un escenario propicio para el desarrollo de nuestra actividad es, más que un deseo, una absoluta necesidad.

Aunque en algún momento pudiera parecerlo, el tiempo no se detiene. Hay que evitar, pues, perder el paso del progreso. De ahí que la actual Junta Directiva de la SGAE haya emprendido un proceso de modernización de la entidad que pasa por su completa regeneración institucional y operativa con el propósito de alcanzar la máxima transparencia y eficacia en favor de nuestras socias y socios. En esa línea, precisamente, quiero subrayar dos hitos dev 2021: en marzo, la Confederación Internacional de Autores y Compositores (CISAC) readmitió en su seno a nuestra organiza ción como miembro de pleno derecho. Apenas cuatro meses después, el Ministerio de Cultura cerró el apercibimiento que operaba contra la SGAE desde 2018 y, de este modo, revalidó su confianza respecto al correcto funcionamiento de la institución. La Sociedad recuperó una posición que jamás debió cuestionarse y que la sitúa como una de las entidades de gestión de derechos de autor más importantes del mundo y, sin duda, la más relevante en el ámbito iberoamericano.







### UN PACTO POR LA EXCELENCIA

La pandemia trajo a nuestra organización nuevas modalidades de trabajo, así como la certeza de que era urgente emprender un proceso de transformación digital que nos permitiera adaptarnos sin sobresaltos a los requisitos del mercado. La meta es optimizar nuestros recursos para adecuarnos al más moderno ecosistema digital internacional, de modo que, además de incrementar nuestros objetivos económicos, mejore sustancialmente la experiencia de los clientes (facilitándoles, por ejemplo, el acceso y uso del repertorio gestionado por la SGAE) y, a la vez, la satisfacción de todas las socias y los socios de la entidad.

En paralelo a este proceso, la Junta Directiva de la SGAE ha aprobado la implantación de una unidad de Compliance, un órgano permanente, objetivo e independiente que velará por que tanto la entidad como sus empleados cumplan ciertos procedimientos y buenas prácticas para evitar riesgos operativos y legales, y establecer mecanismos de prevención, gestión y control frente a ellos. Un modelo de ética empresarial y, al mismo tiempo, un pacto de responsabilidad social que, en cierto sentido, enlaza con la iniciativa Compromiso SGAE, que en julio de 2021 ratificó también nuestra Junta Directiva y que se concretó en iniciativas como las del Día Internacional de la Mujer, la exposición Cultura, reflejo de todos, con motivo del Día del Orgullo, o el encuentro La cultura por la diversidad y la inclusión, en el Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo.

Detrás de esos proyectos se encuentra nuestro departamento de Actividades Complementarias, concebido como un innovador laboratorio de diseño y desarrollo de propuestas que nos permitan estrechar vínculos con la sociedad y la ciudadanía, y con aquellos colectivos y asociaciones que trabajan en defensa de los intereses de los creadores. En esa dirección se encamina, de hecho, una iniciativa de la que nos sentimos especialmente orgullosos: Cultura Revista SGAE, una publicación digital trimestral que estrenamos en septiembre de 2021 y de la que ya habrás tenido noticias. Esperamos, asimismo, que hayas tenido ocasión de leerla. Si no, te invito a que lo hagas, porque seguro que encuentras inspiración y talento en este manual de uso y disfrute de la cultura contemporánea más efervescente que aspira a ser nuestra revista.

Desde la SGAE, queremos estimular y propiciar la reflexión y el debate en torno a nuestra realidad y al mundo que entre todas y todos deseamos construir, desde el máximo respeto a la pluralidad y la democracia. De ahí el sello de nuestro Compromiso SGAE, que hemos decidido adoptar en todas nuestras acciones y en nuestro trabajo diario, así como esa herramienta para la difusión, el desarrollo y la promoción cultural que es la Fundación SGAE, que este 2022 celebra su 25.0 cumpleaños.

### PUENTES SOLIDARIOS

No me gustaría despedirme sin destacar el trabajo realizado por el Área Social y Asistencial, que considero primordial en el servicio que ofrecemos a nuestros miembros a través de diferentes líneas de ayuda. Entre ellas, las de emergencia social, adquisición de material óptico y auditivo, becas de comedor para contribuir a la conciliación familiar de nuestros socios y socias, o el proyecto SGAE Actúa, que, en virtud de los acuerdos con numerosas entidades y gracias al respaldo de nuestro tejido autoral, nos ha permitido potenciar la cultura como herramienta de inclusión social para colectivos desfavorecidos. Acciones que, una vez más, ponen de manifiesto la solidaridad de los creadores.

Quedan todavía muchos retos por delante, seguro, mucho camino por andar, pero estoy convencido de que entre todas y todos, con el apoyo que habéis brindado a la actual Junta Directiva, lograremos sortear obstáculos, romper barreras y dotar de la mayor solidez y dignidad a esta querida Sociedad de Autores de la que podemos y debemos sentirnos muy orgullosos.

Un fuerte abrazo.







# Adrián Restrepo

Director General de la SGAE



Foto: Isabel Permuy

Las altas tasas de vacunación de la población española frente a la Covid-19 y el gradual levantamiento de las restricciones a la actividad económica han tenido un impacto positivo en el ejercicio de 2021. Aun así, la inestabilidad motivada por la pandemia no ha permitido alcanzar la normalidad en todos los sectores del mercado. En ese contexto de lenta pero progresiva recuperación, la Sociedad General de Autores y Editores (SGAE) ha sido capaz de cerrar el ejercicio con unos resultados, que, una vez más, avalan su fortaleza como institución. Y esto, al tiempo que construimos la SGAE del mañana mediante un riguroso plan de transformación cultural y digital que avanza a grandes pasos.

También en 2021, nuestra entidad se ha reincorporado como miembro de pleno derecho al seno de la Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores (CISAC), y ha normalizado definitivamente sus relaciones con el Ministerio de Cultura y Deporte. Para lograrlo, se han llevado a cabo significativas reformas reglamentarias y estatutarias gracias a la implicación y el esfuerzo del conjunto de nuestra entidad. En este sentido, es posible afirmar que ha culminado con éxito un largo proceso para restituir a la SGAE su estatus como una de las principales sociedades de gestión de derechos de autor del mundo.







### INGRESOS Y REPARTO DE DERECHOS

En 2021, los ingresos sociales de la SGAE han alcanzado los 258,3 millones de euros, incluidos los derechos administrados; un 29,5 % por encima de la cifra prevista para dicho ejercicio y un 18,2 % más que en 2020. Tal crecimiento, pese al impacto económico provocado por la pandemia, ha sido posible en gran medida gracias a los acuerdos alcanzados con las empresas de radiodifusión, así como al buen comportamiento de los mercados digitales. Por el contrario, el resultado de determinadas líneas de ingresos, como el de la Comunicación Pública, por ejemplo, fue claramente inferior a lo inicialmente estimado, lo que denota un ritmo desigual de recuperación, tanto por zonas geográficas como por modalidades, y a la vez revela una serie de riesgos e incertidumbres sobre los que deberemos mantener el foco y actuar en 2022.

La cifra de reparto de derechos también ha mejorado, puesto que alcanza un valor total de 233,5 millones procesados, destacando especialmente los derechos de Radiodifusión derivados del acuerdo con Mediaset. Por otra parte, aun en un contexto de inflación al alza, mantuvimos nuestra disciplina de costes. A pesar de las previsiones negativas por el incremento del IPC, conseguimos reducir el gasto global y mejorar significativamente el patrimonio de la institución. En definitiva, los resultados nos permiten avanzar por la senda de la recuperación financiera de la Sociedad que fijamos en el año 2020.

### PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA

Conviene resaltar los avances relativos a los procesos de reparto de derechos de autor a nuestras socias y socios: se han consolidado los repartos trimestrales de liquidaciones de manera general, y mensuales en el caso específico de los grandes conciertos. Asimismo, se ha introducido un nuevo sistema para la gestión y el cobro de conciertos de música de hasta 12 euros, que garantiza un pago más ágil y efectivo a nuestros creadores y, al mismo tiempo, ha contribuido a reducir sustancialmente el volumen de reclamaciones.

Conscientes también del peso creciente de los derechos digitales, se estableció una nueva alianza con Back-Office, una compañía de alto nivel técnico y reconocido prestigio en la industria internacional que posee gran experiencia en la gestión del sistema de ventanilla única de LatinAutor, la Organización Iberoamericana de Derecho de Autor. Estamos convencidos de que la unión de la SGAE y BackOffice redundará en una mayor eficiencia y rapidez, mediante el análisis avanzado de los datos sobre la gestión de los derechos de autor digitales tanto en España como en el resto de Europa.







### TRANSFORMACIÓN CULTURAL Y DIGITAL

Atravesamos un periodo de cambio en la economía mundial provocado, en buena medida, por el impacto de la pandemia sanitaria; un cambio del que se desprenden ajustes necesarios en las formas de trabajar y en las relaciones con la totalidad de los miembros y usuarios de nuestra entidad. Seguimos avanzando en el proyecto de transformación cultural y digital de la SGAE, con el objetivo de evolucionar en nuestros hábitos laborales, mejorar la efectividad de nuestros procesos y poner a disposición de nuestros asociados y colaboradores un conjunto de herramientas que les permitan gestionar sus derechos de un modo mucho más ágil, trazable y comprensible. Un proyecto que, además, nos permitirá afianzarnos como líderes en un merca- do de competencia como el actual.

En dicho contexto, y a modo de síntesis, en 2021 pusimos el foco de nuestra actividad en los miembros de la SGAE, a los que situamos en el centro de nuestra estrategia para mejorar su experiencia y satisfacción mediante la recuperación de la senda de crecimiento y la mejora de los niveles de gestión. Es, pues, en este cambio, en la innovación diaria, en ese reinventarse día tras día, donde queremos mantenernos como entidad; es decir, liderando las transformaciones que sean necesarias y, a la vez, aportando la seguridad y la confianza que todos nuestros asociados se merecen.

A pesar de las múltiples incertidumbres y turbulencias que hemos tenido que sortear en los últimos años, la SGAE se ha distinguido siempre por ser una institución luchadora y en permanente evolución. Queremos que ese legado histórico sustente la confianza en que continuaremos trabajando incesantemente para desarrollar y actualizar nuestro modelo de gestión con la finalidad de contribuir al progreso de nuestras socias y nuestros socios, así como de los usuarios, las industrias creativas y, en general, del conjunto de la sociedad. Sin lugar a dudas, esta transformación no será posible sin el trabajo diario y la implicación de todas las personas que integran el equipo de la SGAE. Estoy tremendamente orgulloso del talento y el esfuerzo continuo que aportan, y de su dedicación constante en un año todavía muy complicado para todos; un año en el que, además, buena parte de nuestro capital humano tuvo que soportar un ERTE durante seis meses. Este compromiso es lo que nos debe diferenciar y definir, la experiencia y el perfecto conocimiento de nuestro entorno y trabajo, y, muy especialmente, una manera diferente, singular y actual de hacer las cosas.



	CE

01.	SOCIOS	08
	Nuestros creadores	
02.	REPARTO	15
	Derechos repartidos y distribuidos	
03.	LOS INGRESOS SOCIALES Y SUS MERCADOS	17
	Crecimientos significativos tras la pandemia	
04.	TRANSFORMACIÓN DIGITAL	44
	Un cambio tecnológico para toda la organización	
05.	PERSONAS	47
	Cuidamos del talento y las relaciones laborales	
06.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	51
	Evolucionamos a una cultura orientada al dato	
07.	COMPROMISO SGAE	54
_	Nuestros valores: igualdad, inclusión y diversidad	







# Un área al servicio de los profesionales de la creación

En 2021 se adhirieron a la SGAE un total de 4.852 socios (autores, editores y herederos), casi un 78 % más que en 2020 (2.751). Este significativo incremento se debe a dos factores: la progresiva vuelta a la "normalidad" tras la crisis sanitaria de la Covid-19 y la puesta en marcha del alta en línea, un servicio que confiere agilidad y rapidez al proceso de inscripción, puesto que reduce considerablemente los tiempos y la complejidad de la tramitación: la herramienta permanece activa las 24 horas del día y los 365 días al año, y el procedimiento se completa en menos de 15 minutos.

**EN 2021 SE** ADHIRIERON A LA SGAE UN TOTAL DE 4.852 SOCIOS, CASI UN 78% MÁS QUE EN





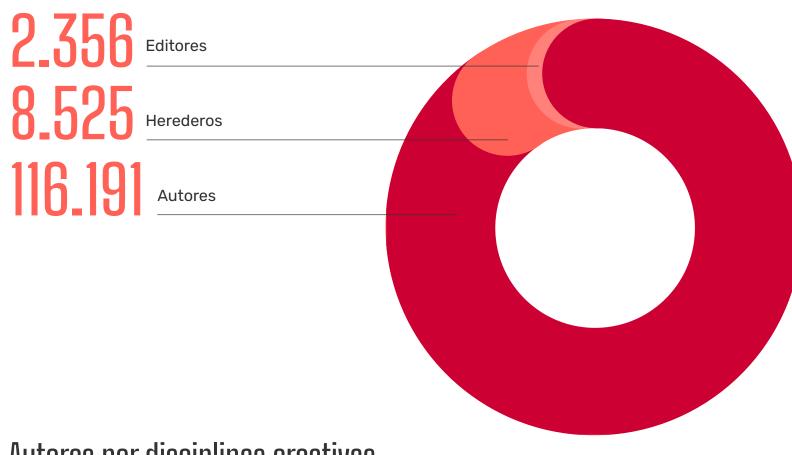




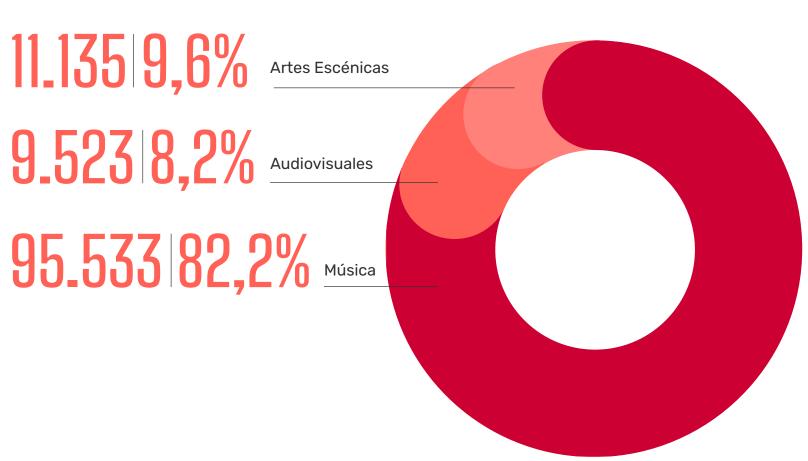
# Los socios

A 31 de diciembre de 2021, la SGAE contaba con 127.072 socios directos. De ellos, 116.191 son autores; 2.356, editores musicales, y 8.525, herederos.

### Los socios de la SGAE en 2021



Autores por disciplinas creativas



### Autores por profesión

**Total autores** 

Música		
Compositores	82.063	
Letristas	13.470	
	95.533	82,2 %
Artes Escénicas		
Dramaturgos	9.409	
Coreógrafos	1.726	
	11.135	9,6 %
Audiovisual		
Argumentistas - Guionistas	8.396	
Directores - Realizadores	1.127	
	9.523	8,2 %

116.191

### Obras registradas

Obras registradas	Altas	Modificaciones
Musicales	1.711.580	4.136.297
Dramáticas y coreográficas	1.779	822
Audiovisuales	49.029	83.618
Total	1.762.658	4.220.737

SGAF

RESUMEN DEL INFORME DE GESTIÓN

O1. SOCIOS

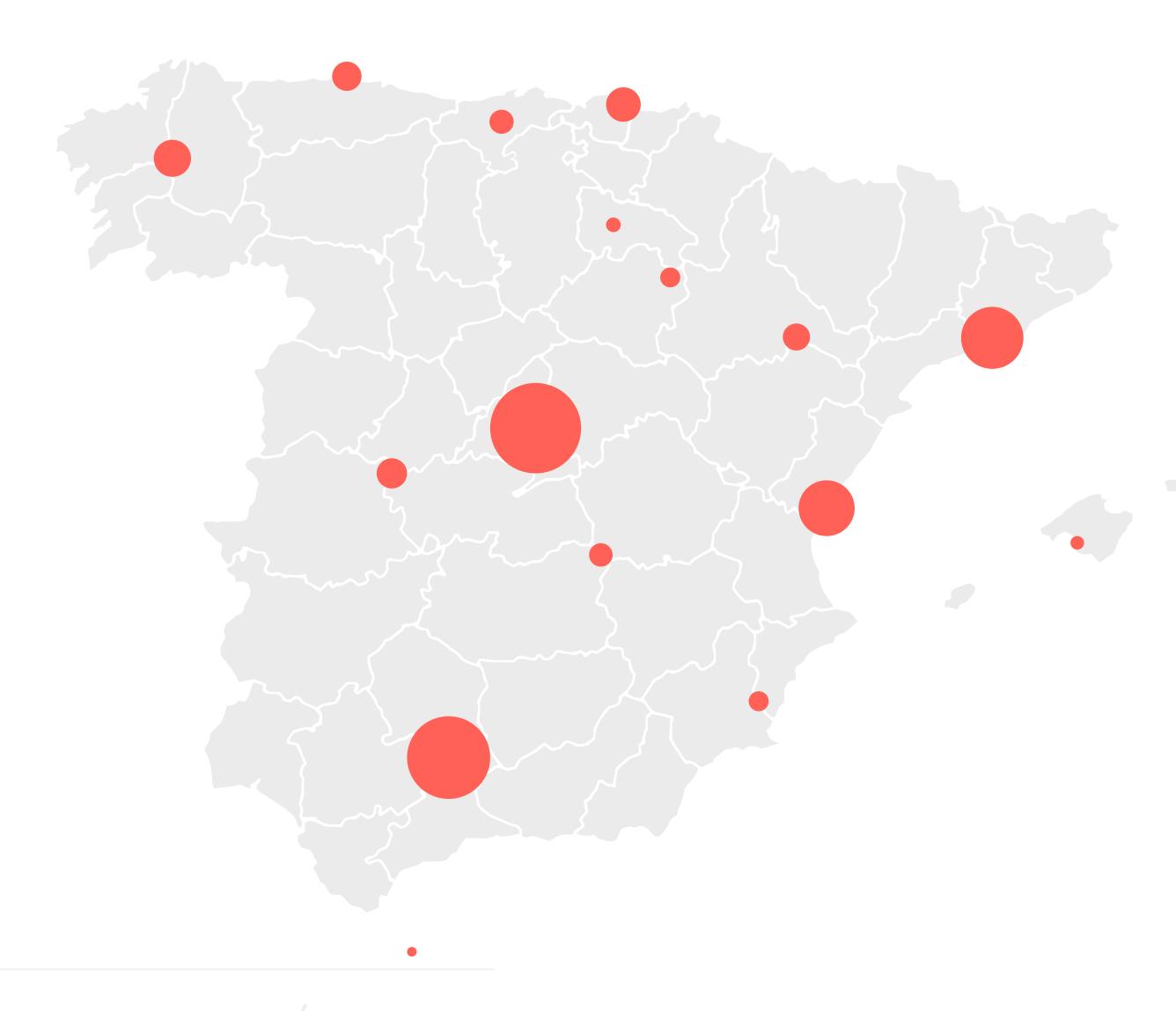
### Socios por lugar de residencia

España	111.418	%	
Andalucía	13.987	12,6	
Aragón	3.323	3,0	
Asturias	1.986	1,8	
Baleares	3.120	2,8	
Canarias	3.809	3,4	
Cantabria	712	0,6	
Castilla-La Mancha	2.129	1,9	
Castilla y León	2.637	2,4	
Cataluña	24.995	22,4	
Ceuta	27	0,0	
Euskadi	5.068	4,5	
Extremadura	816	0,7	
Galicia	4.302	3,9	
La Rioja	371	0,3	
Madrid	29.853	26,8	
Melilla	49	0,0	
Murcia	1.399	1,3	
Navarra	1.473	1,3	
Valencia	11.362	10,2	











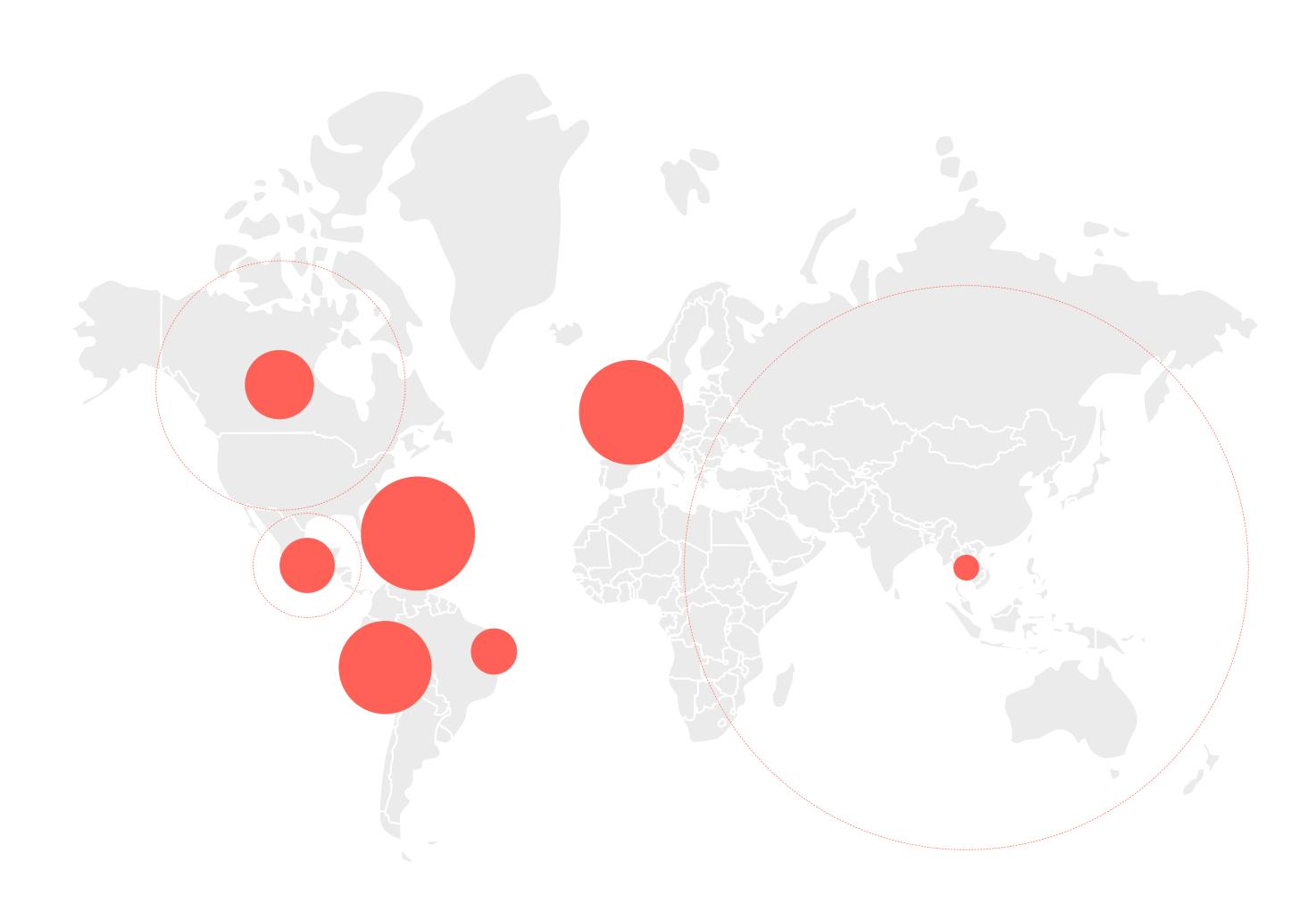




Extranjero	5.473	%
Asia + África + Oceanía	89	1,6
Brasil	271	5,0
Cuba	1.640	30,0
Europa	1.382	25,3
México + Centroamérica	389	7,1
Sudamérica (excepto Brasil)	1.093	20,0
EE. UU. + Canadá	609	11,1

Sin residencia fija

10.181



# Jóvenes, mujeres e incorporaciones nuevas a la SGAE

En 2021 se incrementó considerablemente la masa social debido al notable aumento del número de altas. Concretamente, se dieron de alta 4.852 autores y editores, 2.100 más que en el ejercicio precedente (en 2020 se incorporaron a la SGAE 2.751 autores y editores). El incremento de las afiliaciones en un 78% se debe a dos factores: la progresiva vuelta a la "normalidad" tras la crisis sanitaria de la Covid-19 y la puesta en marcha, en el último cuatrimestre del ejercicio, del alta en línea.

Por lo que se refiere a la presencia de mujeres en la SGAE, al cierre de 2021 pertenecían a la Sociedad 20.115, que representan el 17.31 % del colectivo autoral. De las nuevas incorporaciones, 1.102 fueron femeninas, es decir, el 24 %.

En 2021 se registraron 1.762.658 obras nuevas (musicales, audiovisuales o de artes escénicas), y 4.220.737 creaciones preexistentes fueron objeto de modificación por parte de sus titulares.

EN 2021 SE REGISTRARON 1.762.658 OBRAS NUEVAS



# Servicios a los socios

### ATENCIÓN EN LÍNEA 24 HORAS

En 2021 se dieron de alta en "Socios enlínea" 6.315 nuevos usuarios, con lo que un total de 66.635 socios realizan sus gestiones en línea mediante este sistema. A través de la zona privada de la página web de la SGAE, en tiempo real y desde cualquier lugar, los socios pueden:

Conocer el detalle de sus obras registradas y descargarel listado completo.

Complementar con sus correspondientes audios las obras musicales de su repertorio ya registrado.

Los autores, registrar sus nuevas obras musicales, audiovisuales, dramáticas o coreográficas de forma sencilla; los editores, realizar el alta masiva de sus obras musicales mediante firma digital o ficheros CWR.

Consultar y descargar datos económicos, como el estado de su cuenta de ingresos, el detalle de sus liquidaciones, toda la información fiscal derivada de su actividad o el historial de recaudación de sus obras.

Formular sus reclamaciones de derechos y notificar los usos de sus obras en televisión.

Localizar obras pendientes de documentar y reclamar derechos a través del "Pendiente de Identificar".

Notificar sus conciertos de variedades ya celebrados con precio de entrada de hasta 12 euros (en salas de fiesta, discotecas, bares, disco-bares, restaurantes y demás establecimientos que utilizan música por medios mecánicos) y también los conciertos sinfónicos e, incluso, en el caso de los editores, otros conciertos de variedades.

Actualizar en tiempo real sus datos de contacto, residencia fiscal y la forma de cobro de sus liquidaciones.

Votar de forma anticipada en los diferentes procesos electorales llevados a cabo periódicamente y, en su caso, de forma excepcional (asambleas, elecciones, etc.).

Acceder a Cultura, Revista SGAE, la publicación institucional en formato digital sobre tendencias musicales, audiovisuales y escénicas.

### APP MÓVIL EXCLUSIVA PARA SOCIOS

Al cierre de 2021, nuestra aplicación para teléfonos móviles contaba con un total de 9.588 usuarios activos. A través de ella, los socios pueden consultar información relevante de forma ágil y autónoma: datos personales y fiscales, obras registradas, movimientos de liquidación, saldo disponible, préstamos, número de votos, localizar la sede o delegación de la SGAE más cercana o notificar conciertos y actuaciones, entre otras funcionalidades.

### ALTA DE SOCIOS EN LÍNEA

Una de las más relevantes e innovadoras funcionalidades tecnológicas recientes es el sistema de alta en línea, fruto del proceso de transformación digital de la entidad. El objetivo: facilitar y simplificar el proceso de afiliación de nuevos socios. A través de la página web de la SGAE, ya es posible realizar el trámite de inscripción en menos de 15 minutos. Desde el inicio de su operatividad a comienzos del último trimestre de 2021 y hasta el cierre del ejercicio, 2.060 creadores se dieron de alta mediante el uso de esta herramienta.

# ES POSIBLE REALIZAR INSCRIPCIÓN EN MENOS DE 15 MINUTOS





# 







# Reparto

### DERECHOS REPARTIDOS Y DISTRIBUIDOS

En el ejercicio anual que hace la SGAE por analizar sus cuentas en sus diferentes actividades (artes escénicas y musicales, comunicación pública, radiodifusión y cable, soportes, mercados digitales y copia privada) en 2021, sus derechos repartidos han aumentado respecto al año anterior.











# Artes Escénicas y Musicales

Con unos ingresos sociales de 21,3 millones de euros, la subida respecto a 2020 ha sido de un 10.2 %.

# Comunicación Pública

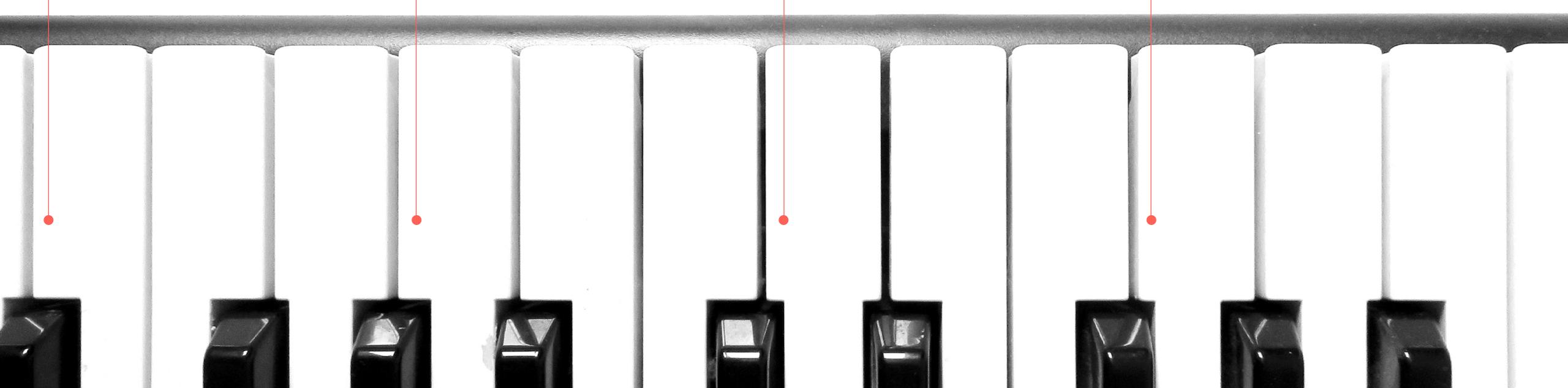
Los ingresos sociales se incrementaron un 5,7% con respecto al año anterior, alcanzando los 39,4 millones de euros.

# Radiodifusión y Cable

Los ingresos sociales han alcanzado los 111,9 millones de euros, un 44,6% más que en 2020.

# Soportes

Los ingresos sociales procedentes de los soportes han ascendido a 4,3 millones de euros, lo que supone un incremento del 20,6 % respecto a los 3,5 millones de 2020.



# Copia Privada

Los derechos recibidos por copia privada correspondientes al ejercicio 2021 han ascendido a 13,8 millones de euros: 9,1 en la modalidad de audio y 4,7 en la de vídeo, lo que significa un incremento global del 22,9 % respecto al año 2020.

# Derechos Digitales

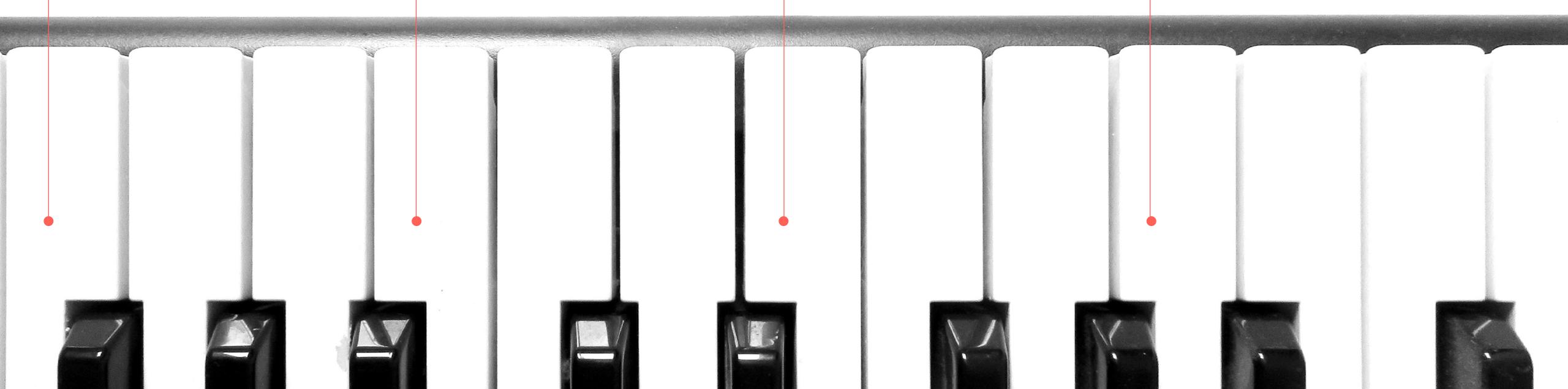
Los ingresos sociales por derechos digitales han sido de 31,2 millones de euros, lo que supone un aumento del 35,9 % en relación a 2020.

# Gestión Internacional

Los ingresos sociales procedentes del extranjero han supuesto 22,3 millones de euros, lo que representa un descenso del 20,7 % (5,8 millones de euros) con respecto al ejercicio anterior.

# Administrados

Los derechos administrados de otras entidades de gestión, como la AGEDI y la AIE, han alcanzado los 14,9 millones de euros, que suponen una subida del 15 % respecto a 2020.





# Artes Escénicas y Musicales

Durante el año 2021, las Artes Escénicas y Musicales han experimentado un incremento respecto al ejercicio precedente, debido al progresivo levantamiento de las restricciones motivadas por la pandemia y al aumento de los aforos permitidos. Con unos ingresos sociales de 21,3 millones de euros, la subida respecto a 2020 ha sido de un 10,2 %.

### ARTES ESCÉNICAS

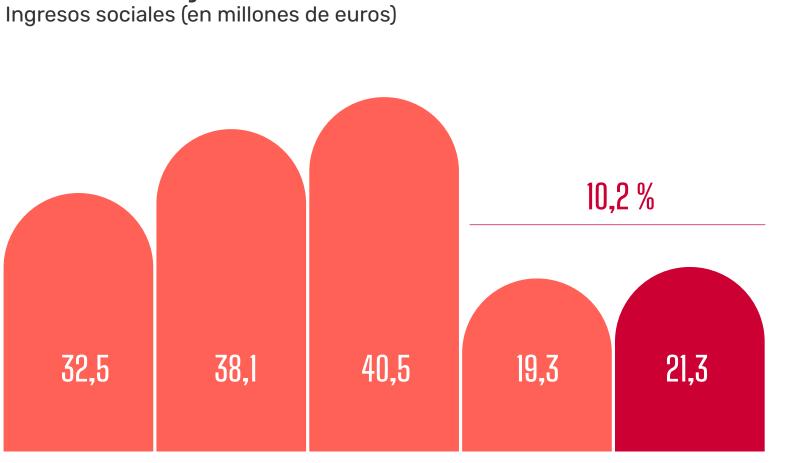
Artes Escénicas y Musicales

2017

2018

Los ingresos sociales de las Artes Escénicas han sido de 7,1 millones de euros, que, comparados con los 5,8 millones de euros obtenidos en 2020, suponen un aumento del 20,8%. Esta subida proviene tanto del ámbito privado como del público. Dentro de la actividad de 2021 destacan los grandes espectáculos de repertorio nacional.

# **HOS INGRESOS** SOCIALES PROVENIENTES DE LAS ARTES AUMENTAN UN 20,8 %

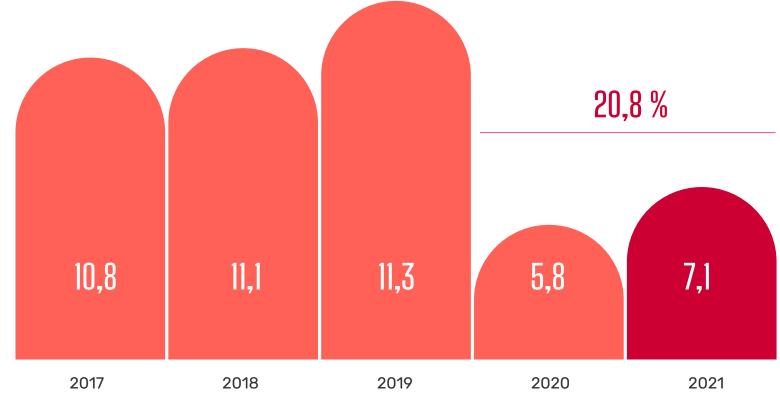


2019

2020

2021









### ARTES MUSICALES

Los ingresos sociales de las Artes Musicales en su conjunto han experimentado un incremento del 5,5 % frente al ejercicio anterior. La subida se traduce en 14,2 millones de euros percibidos, frente a los 13,4 millones de 2020.

### Variedades

Los ingresos derivados de los grandes conciertos de variedades comportan un crecimiento del 5,9 % en relación con el año 2020.

### Sinfónicos

Los ingresos sociales generados por la celebración de conciertos de música sinfónica se han incrementado el 1,9 % (1.172.862 euros en 2021 frente a 1.151.230 euros en 2020).

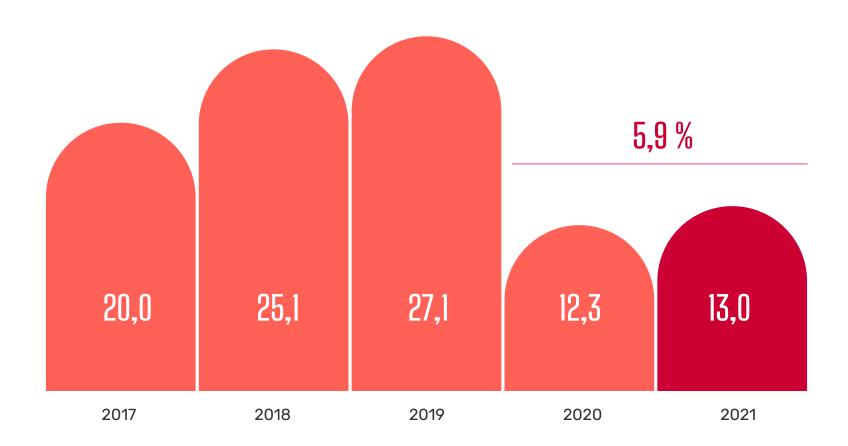
### HITOS

El progresivo levantamiento de las restricciones implantadas a raíz de la pandemia y la paulatina ampliación de los aforos para la celebración de eventos culturales, han favorecido el incremento de los ingresos sociales.

# LOS INGRESOS SOCIALES GENERADOS POR LAS ARTES MUSICALES EXPERIMENTAN UN INCREMENTO DEL 5,5 %

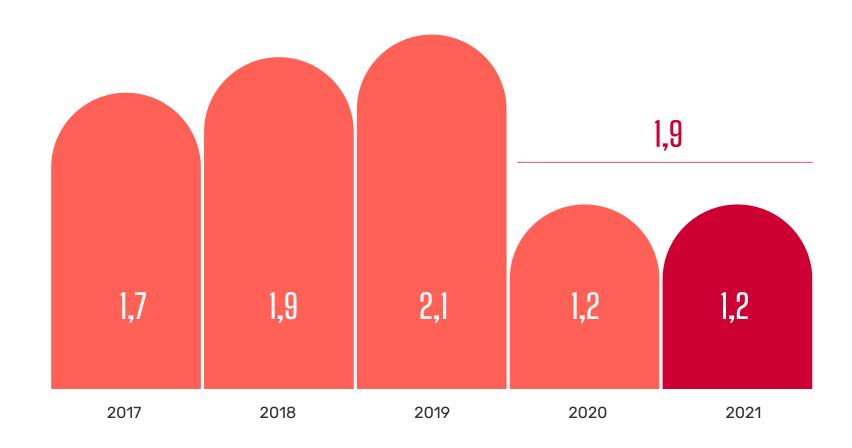
### **Variedades**

Ingresos sociales (en millones de euros)



### Sinfónicos

Ingresos sociales (en millones de euros)







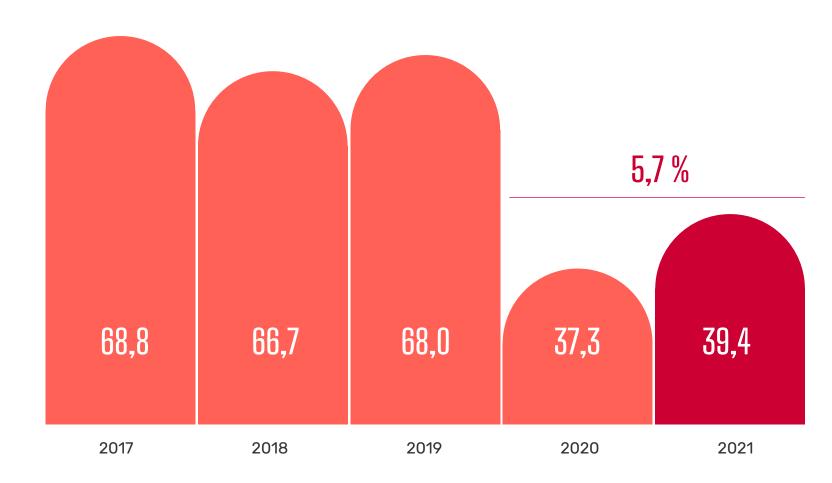
# Comunicación pública

Los ingresos sociales procedentes de la Comunicación Pública del repertorio protegido por la SGAE han alcanzado los 39,4 millones de euros en 2021, lo que representa un incremento del 5,7% respecto al ejercicio precedente.

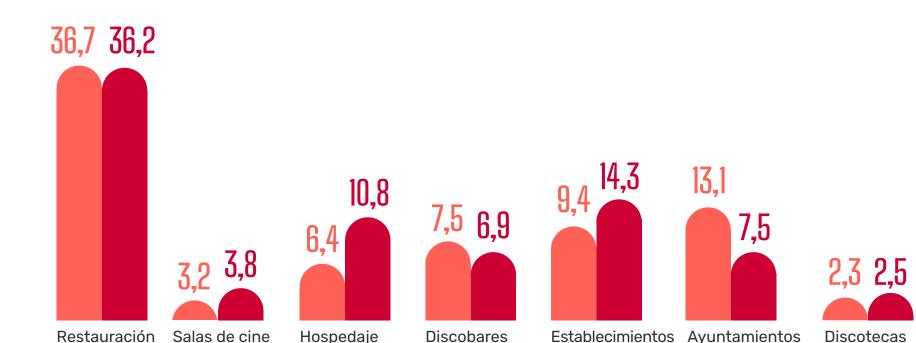
A pesar de que los efectos de la Covid-19 han sido menos contundentes que en 2020, no se ha llegado a las previsiones iniciales de crecimiento.

La evolución de la pandemia ha tenido un impacto negativo en el ámbito público y en el privado debido a la aplicación de medidas restrictivas de carácter autonómico. Concretamente, en el ocio nocturno, el hospedaje y la restauración.

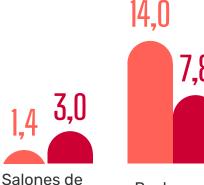
### Comunicación Pública. Ingresos sociales M/€



### Ingresos sociales por sectores empresariales (en porcentajes)

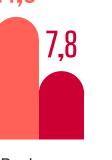


Comerciales



bodas







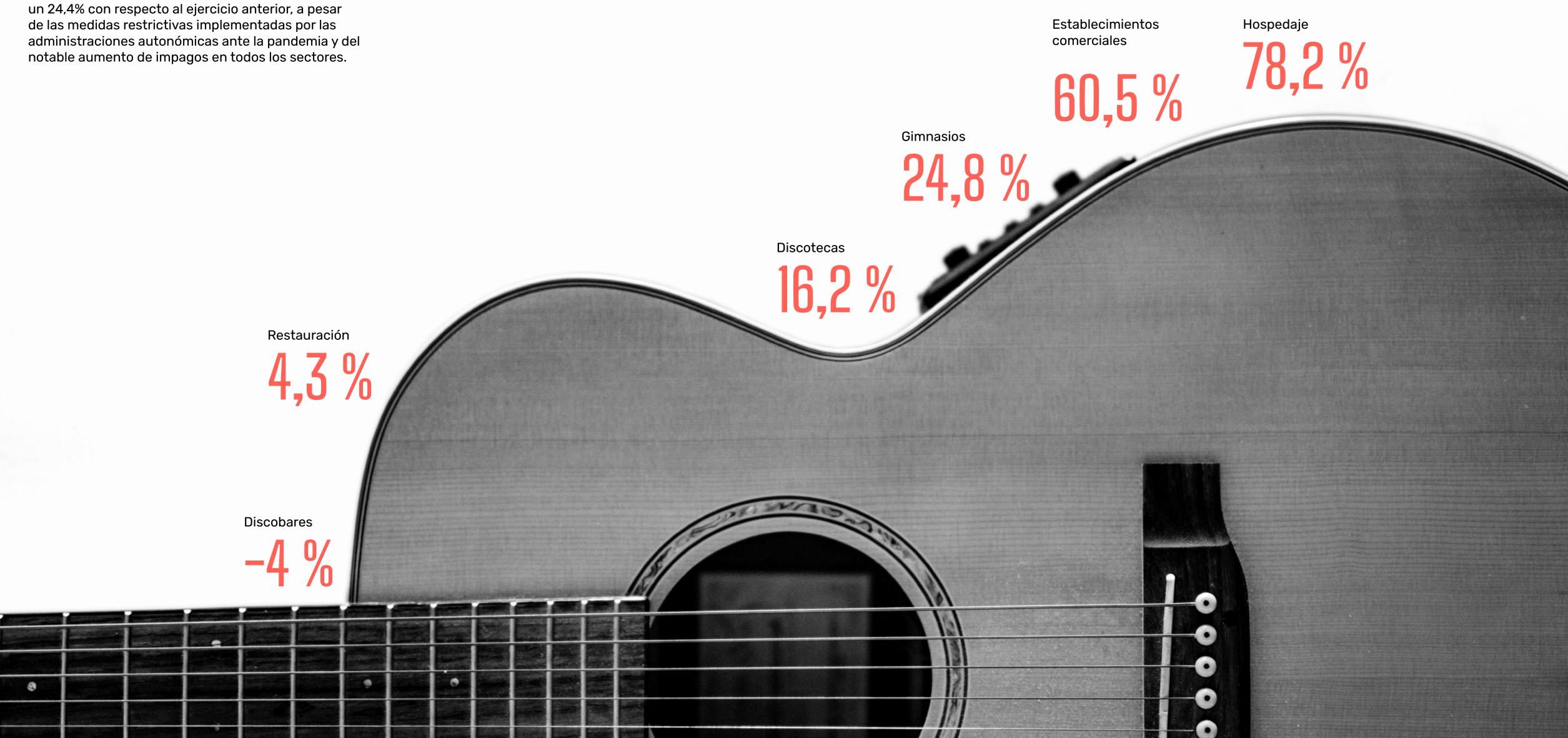






### RESULTADOS POR SECTORES

En 2021, la captación de nuevos clientes ha crecido







### MÚSICA GRABADA

El uso comercial de música grabada ha aportado unos ingresos sociales de 27 millones de euros, lo que implica un aumento del 12,7 % respecto al año 2020.

La estimación mínima prevista era de 31,2 millones, pero la aplicación de medidas de ayuda al ocio nocturno y a la restauración ha impedido alcanzar el objetivo previsto.

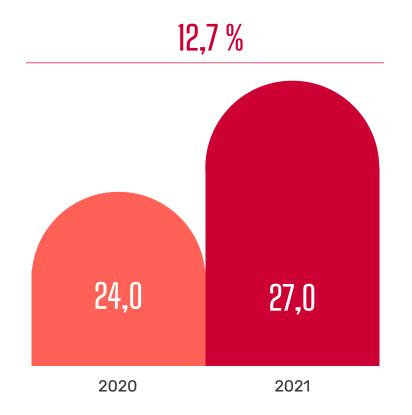
### MÚSICA EN VIVO

Los ingresos sociales de la música en vivo han sido de 3,7 millones de euros, lo que significa un descenso del 30,1 % respecto a 2020. La forzosa reducción de actividad de las administraciones públicas, que aportan el 60,1% de dicha cuantía, explica en buena medida ese resultado.

Por otra parte, la actividad desarrollada por la iniciativa privada ha continuado reduciéndose, concretamente un 25,7%, respecto a 2020. El cierre del ocio nocturno y las restricciones en el sector del hospedaje inciden por segundo año consecutivo en el descenso de los ingresos sociales generados por esta modalidad.

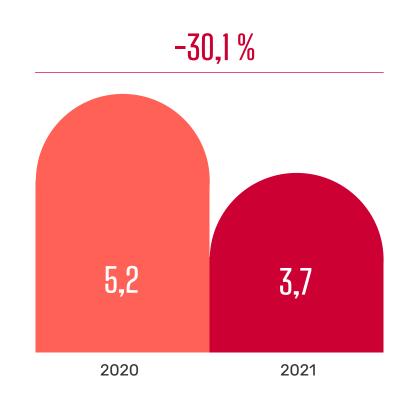
### Música grabada.

Ingresos sociales (en millones de euros)



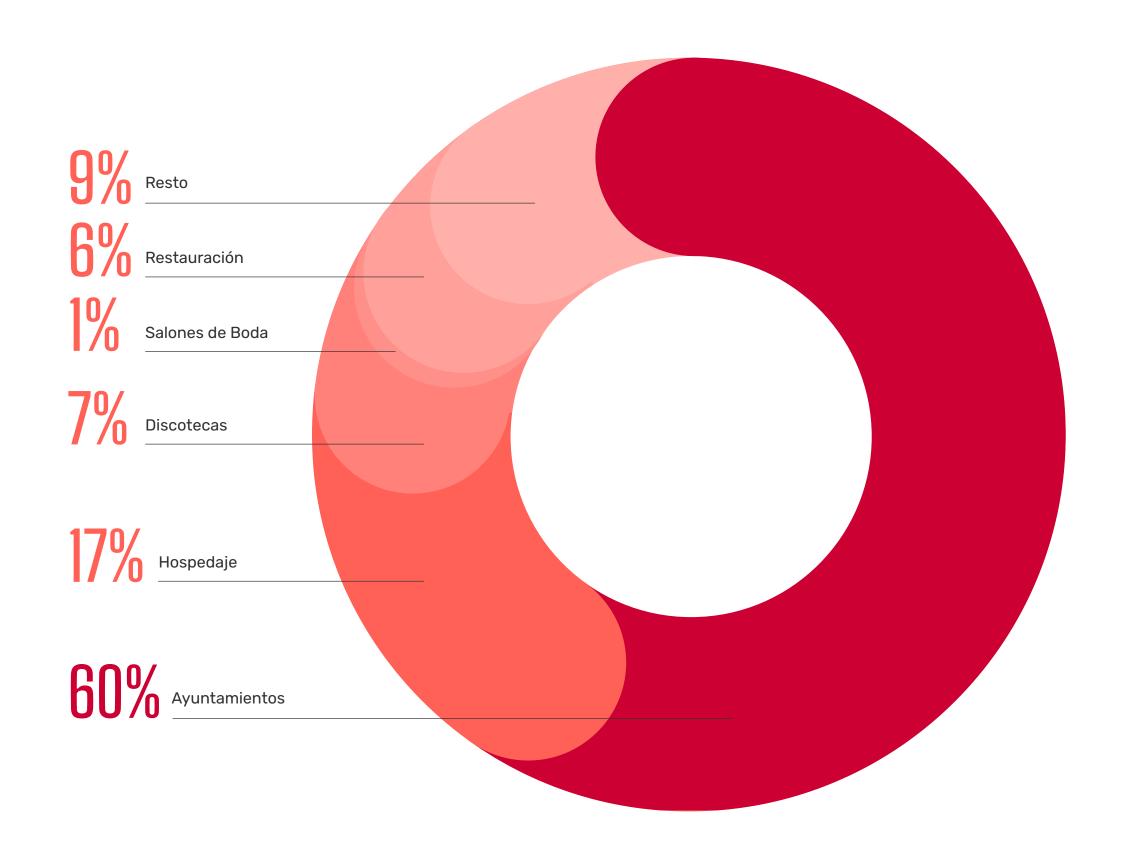
### Música en vivo.

Ingresos sociales (en millones de euros)



### Música en vivo.

Aportación por sectores (en porcentajes)



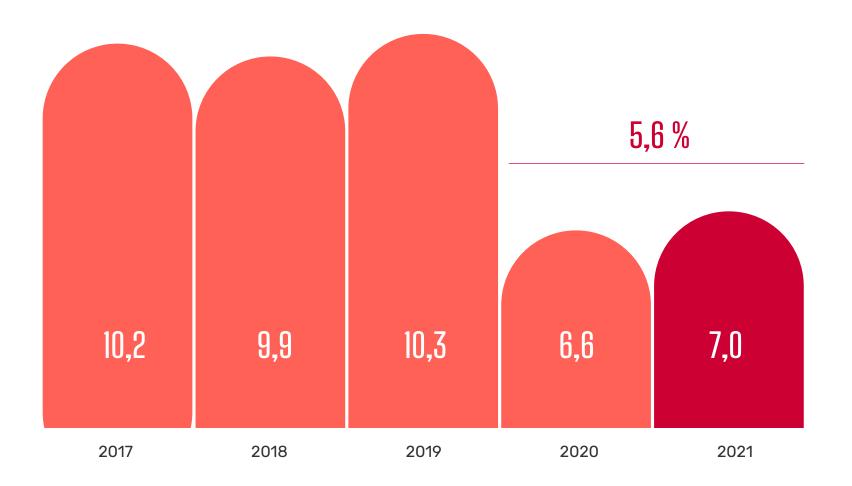


### RECEPTORES DE TELEVISIÓN

Los ingresos sociales por Comunicación Pública a través de receptores de televisión se sitúan en 7 millones de euros, lo que refleja un crecimiento del 5,6 %.

En 2021, la restauración continuó siendo el sector más significativo para este apartado, pues contribuyó con el 91,6 % de los ingresos, que se incrementaron un 4,6 % respecto al ejercicio precedente.

## Receptores de televisión Ingresos sociales (en millones de euros)

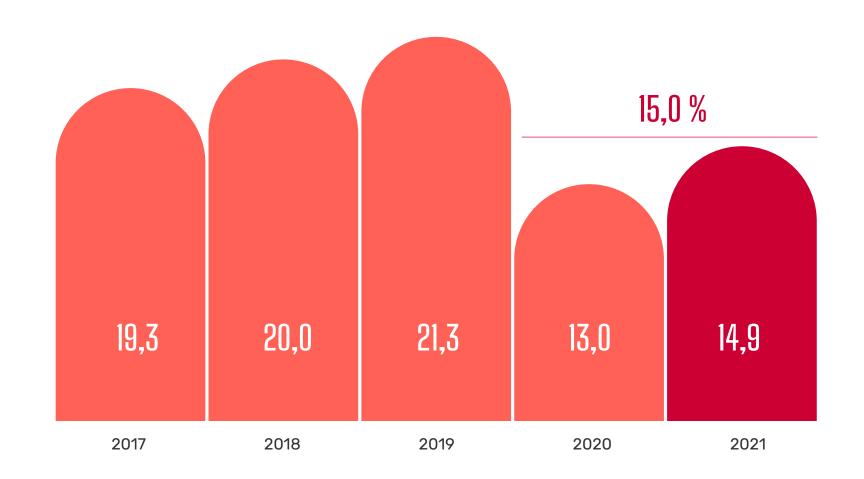


### **ADMINISTRADOS**

Los derechos administrados de otras entidades de gestión, como la AGEDI y la AIE, han alcanzado los 14,9 millones de euros, que representan una subida del 15 % respecto al ejercicio precedente. Ese sector también se ha visto afectado por las restricciones y medidas implantadas para el ocio nocturno, la restauración, el hospedaje y los gimnasios, principales ámbitos de recaudación de los Administrados.

### Administrados

Ingresos sociales (en millones de euros)



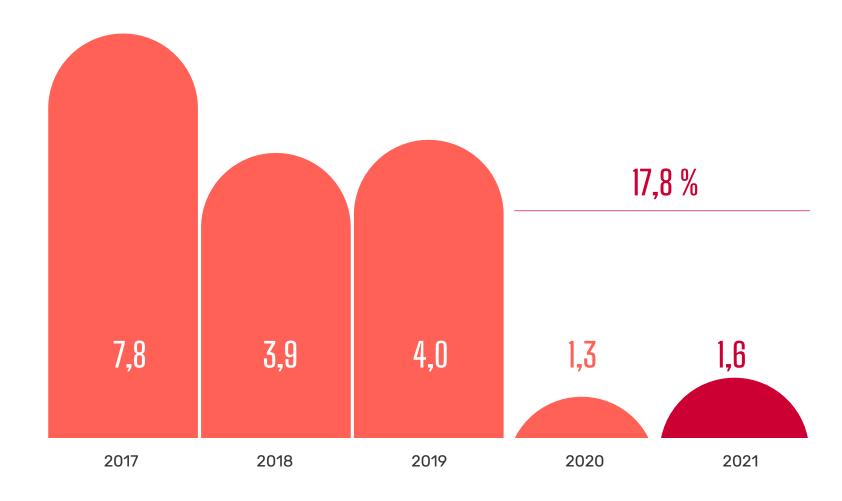


### EXHIBICIÓN CINEMATOGRÁFICA

Las salas de cine han generado 1,6 millones de euros, lo que representa un crecimiento de un 17,8 % respecto a 2020. La recaudación total en taquillas fue de 251 millones de euros, que significa un incremento de casi el 49 % respecto a 2020, aunque la cifra permanece aún muy alejada de los 438 millones de 2019. Por su parte, los datos de asistencia de espectadores se elevaron hasta los 41 millones (12,8 millones más que el año anterior). A pesar de esta ligera mejoría, las cifras de taquillas y espectadores están lejos de recuperar la tendencia prepandemia,

### Exhibición cinematográfica

Ingresos sociales (en millones de euros)



# A PESAR DE ESTA LIGERA MEJORÍA, LAS CIFRAS DE TAQUILLAS Y ESPECTADORES ESTÁN LEJOS DE RECUPERAR LA TENDENCIA PREPANDEMIA





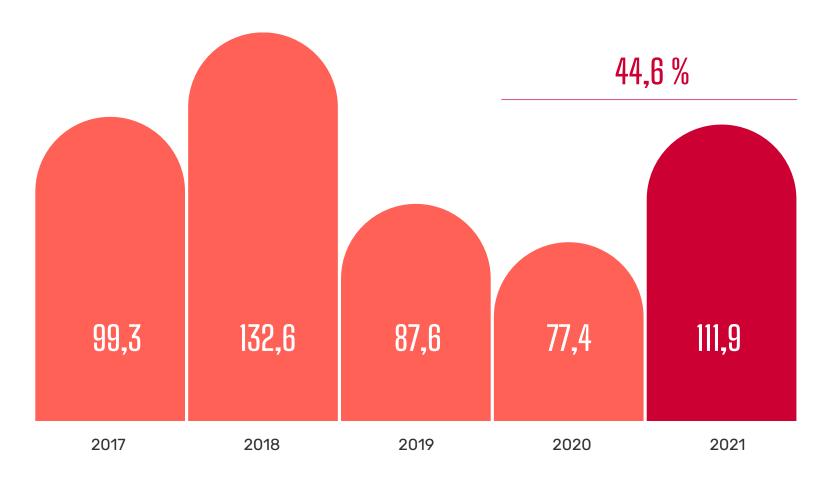
# Radiodifusión y Cable

En 2021, la esperada recuperación económica se vio condicionada por la aparición de la variante ómicron de la Covid-19. La situación afectó, asimismo, a la inversión publicitaria, base principal sobre la que actúan las tarifas de la SGAE aplicables al sector de la radio y la televisión. Aunque los datos reflejaban un aumento de la inversión publicitaria en el mercado tradicional de la radio y la televisión de un 15 %, el volumen total está lejos de alcanzar el nivel previo a la crisis sanitaria.

Los ingresos sociales por derechos de autor provenientes de la Radiodifusión han ascendido a 111,9 millones de euros, frente a los 77,4 millones del ejercicio precedente, lo que supone un incremento del 44,6 %, fundamentalmente debido a la recuperación de atrasos de entidades de radiodifusión públicas y al acuerdo alcanzado con Mediaset.

EOS INGRESOS SOCIALES DE LA RADIODIFUSIÓN HAN ALCANZADO LOS 111.9 MILLONES DE EUROS, UN 44,6 % MÁS QUE EN 2020

### Radiodifusión y Cable Ingresos sociales (en millones de euros)



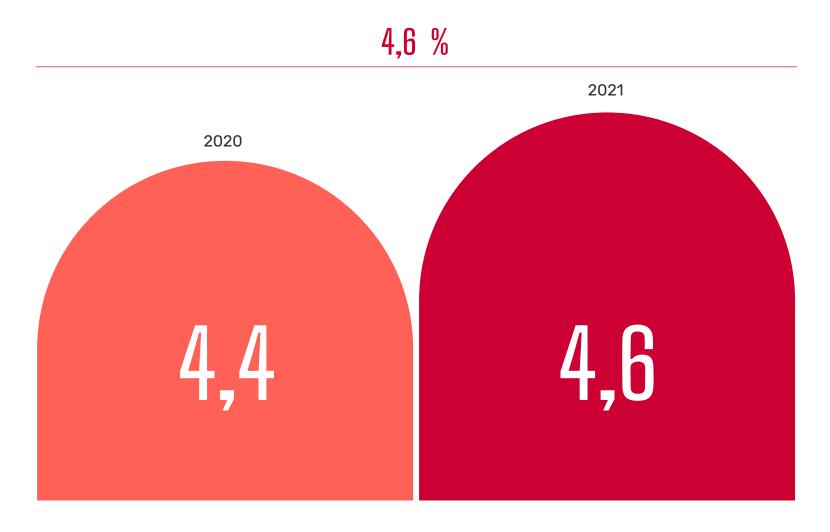






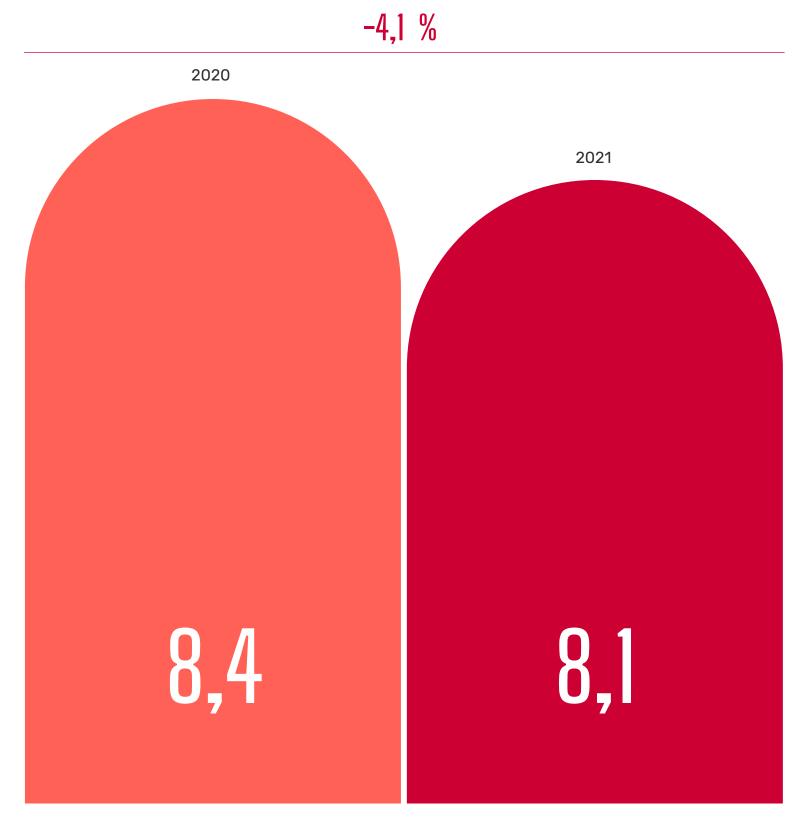
Radios Públicas

Ingresos sociales (en millones de euros)



### Radios Privadas

Ingresos sociales (en millones de euros)



### RADIOS PÚBLICAS

Se mantuvieron los acuerdos alcanzados con las entidades de radiodifusión de titularidad pública de ámbito autonómico y con Radio Nacional de España (RNE) para el pago de entregas a cuenta por los derechos devengados. Esto ha propiciado unos ingresos de 4,6 millones de euros, cifra superior a los 4,4 millones de 2020. El incremento de la recaudación, que se sitúa en el 4,6 %, se debe al abono de atrasos por parte de alguna de las principales entidades de radio autonómicas.

### RADIOS PRIVADAS

Las emisoras de radio de titularidad privada han aportado 8,1 millones de euros, lo que representa un descenso del 4,1 % con relación a 2020. Esta leve caída se debe a que una gran cadena de radio nacional anticipó a 2020 el pago de una factura correspondiente a 2021. Si se obvia tal circunstancia, la recaudación se habría incrementado un 3 % respecto al ejercicio precedente.



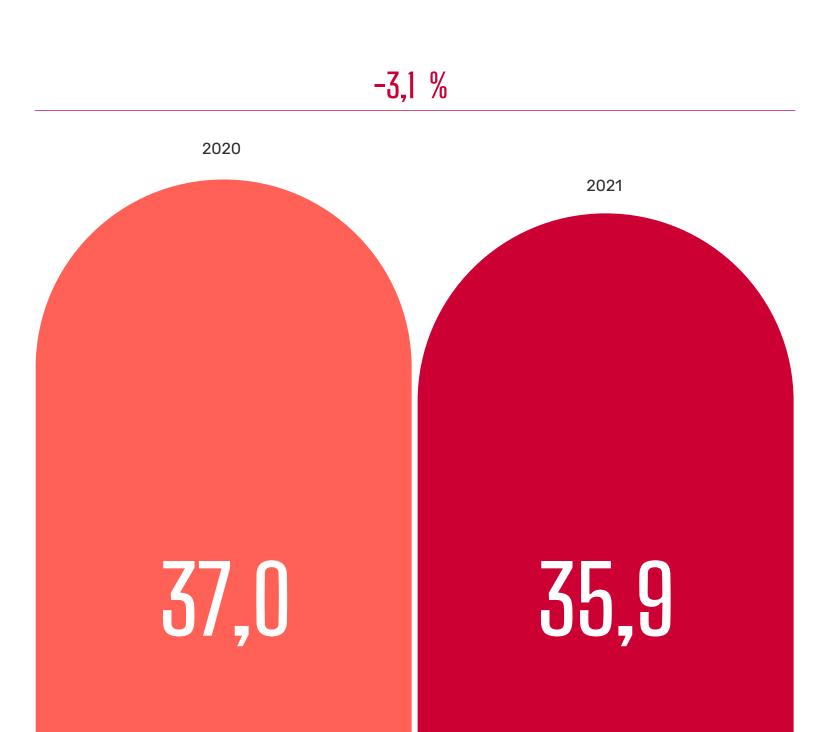






### Televisiones Públicas

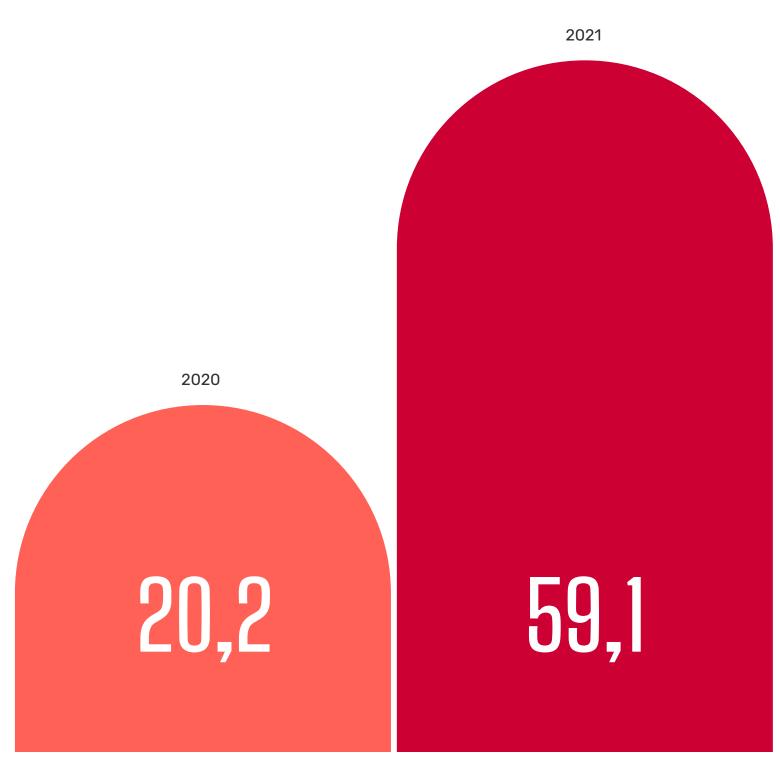
Ingresos sociales (en millones de euros)



### Televisiones Privadas

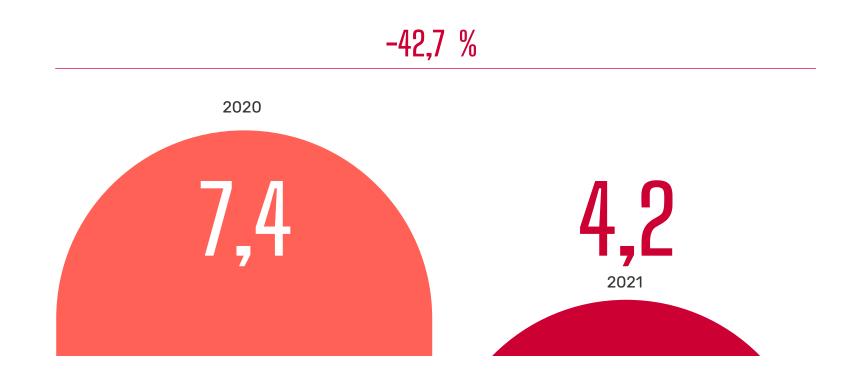
Ingresos sociales (en millones de euros)

### 193,2 %



### Televisiones de Pago

Ingresos sociales (en millones de euros)



### TELEVISIONES PÚBLICAS

Las televisiones públicas ofrecen un resultado agregado de 35,9 millones de euros, lo que supone un descenso del 3,1 % respecto a los 37 millones de euros ingresados en 2020 gracias, en buena medida, a la recuperación de atrasos de las entidades integradas en la Federación de Organismos de Radiodifusión Autonómica (FORTA). En la actualidad, a excepción de dos corporaciones, el resto está al corriente de pagos de derechos de autor.

### TELEVISIONES PRIVADAS

Los ingresos de las televisiones privadas han alcanzado la cifra de 59,1 millones de euros, lo que se traduce en un crecimiento del 193,2 % en comparación con 2020. Este pronunciado ascenso lo han estimulado el pago de entregas a cuenta realizado por parte de Atresmedia y el acuerdo alcanzado con Mediaset, tanto para la regularización de los derechos devengados en los ejercicios 2018 a 2021 como para el establecimiento de las condiciones tarifarias que estarán vigentes en el ejercicio 2022 y siguientes.

### TELEVISIONES DE PAGO

Las televisiones de pago han aportado 4,2 millones de euros frente a los 7,4 millones del ejercicio 2020, lo que entraña una caída del 42,7 %.





# Soportes

Los datos ofrecidos por Promusicae reflejan que la venta de discos ha crecido un 15,2 %, comportamiento similar al de los ingresos sociales, que se incrementa el 19,6 %.

De entre las modalidades de licencia en soporte físico, el licenciamiento centralizado es el que tiene un mayor peso en la recaudación: un 82,2 % del total.

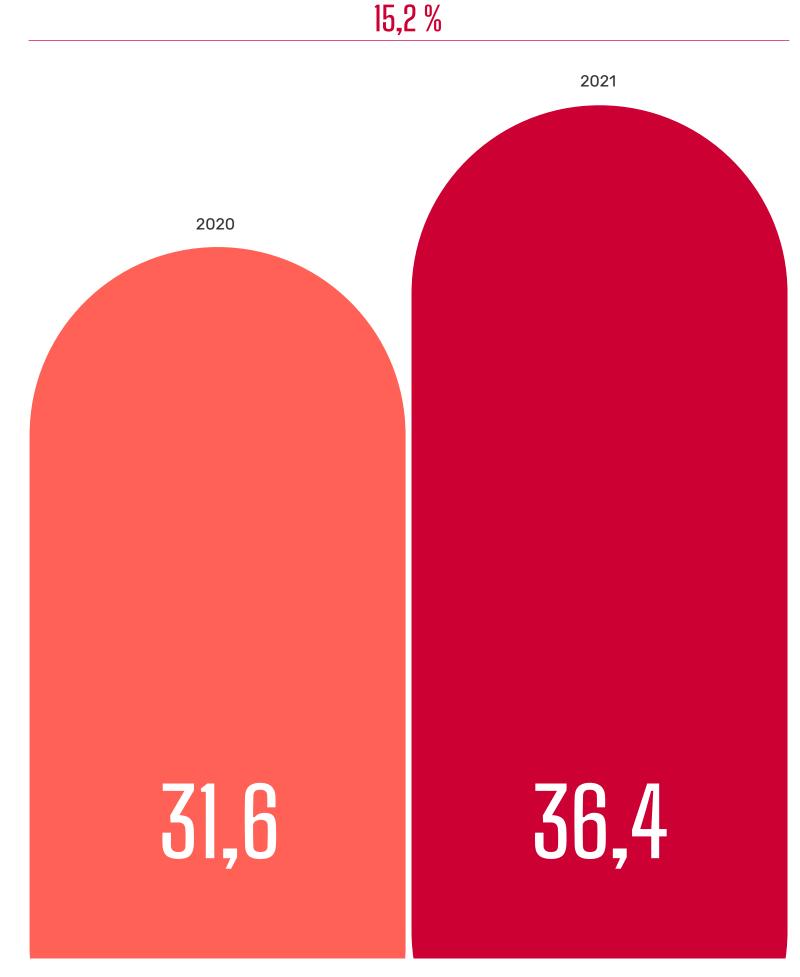
En el mercado nacional, el descenso de los ingresos sociales ha sido significativo: 161.000 euros en 2021 frente a los 592.000 euros en 2020. El resultado se debe a la disminución de soportes distribuidos en publicaciones impresas. También ha sido un 10 % inferior el número de solicitudes de licencias nacionales: 335 en 2021 frente a las 371 en 2020. Por el contrario, las solicitudes de licencia obra a obra han crecido: 907 contra 800. De ellas, un 17% no ha repercutido en los ingresos sociales porque incluía obras no sujetas al pago de derechos de autor.

Por lo que respecta a las sincronizaciones, se han incrementado un 75 % en relación con el ejercicio precedente. Por su parte, las autoproducciones de los socios de la entidad han sufrido un descenso: 35 en 2021 frente a 76 en 2020.

### Soporte Físicos

Ingresos sociales (en millones de euros)





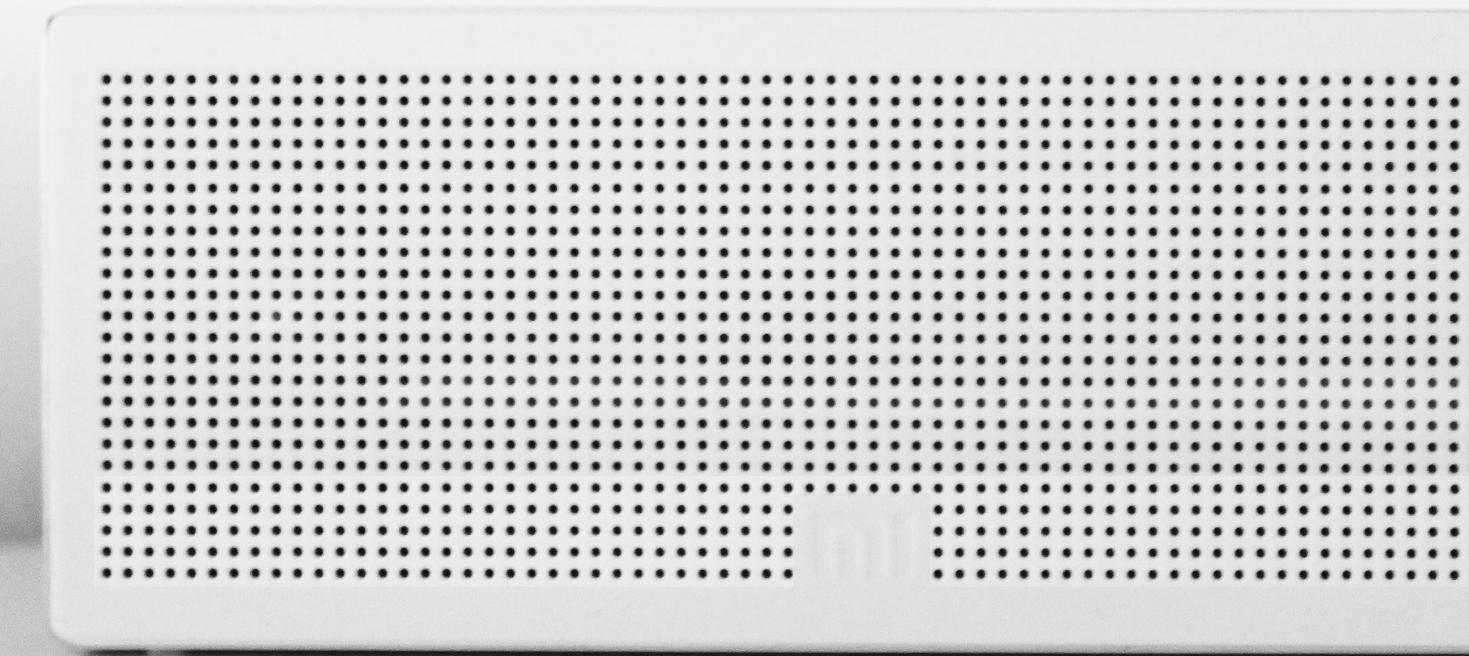
















# Copia privada

Los derechos recibidos por copia privada correspondientes al ejercicio 2021 han ascendido a 13,8 millones de euros:

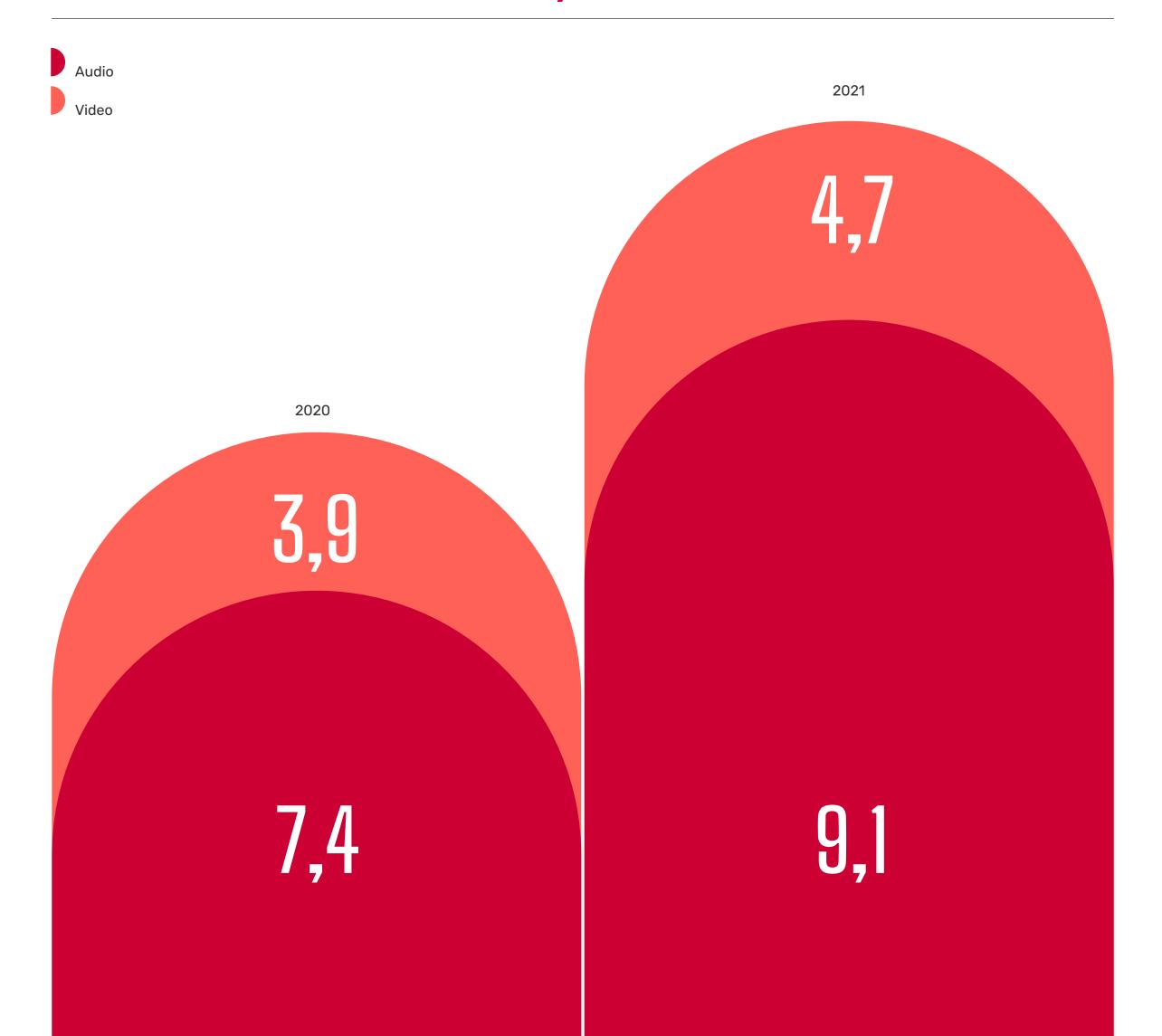
9,1 en la modalidad de audio y 4,7 en la de vídeo, lo que supone un incremento global del 22,9 % respecto al año 2020. El principal motivo ha sido el aumento en las ventas (47,3%) de las compañías Samsung, Lenovo y Amazon, líderes en su sector.

Las ventas de dispositivos informáticos del tercer y cuarto trimestre de 2020 crecieron exponencialmente con motivo de la pandemia, lo que obligó a muchas empresas y particulares a adquirir terminales para desarrollar su actividad laboral en régimen de teletrabajo.

El impacto de la facturación de los trimestres citados se refleja en los ingresos sociales de 2021.



22,9 %



















# Derechos Digitales

Los ingresos sociales por derechos digitales han ascendido a 31,2 millones de euros, lo que supone un aumento del 35,9 % con respecto al ejercicio anterior. El 94,5 % de los derechos de los servicios musicales proviene de servicios internacionales que operan con una licencia paneuropea. De estos, el 75,8 % corresponde a la explotación del repertorio en el Estado español.

Un año más, se impone la emisión de contenidos musicales por internet (streaming), seguida de los servicios de vídeo bajo demanda (VOD y SVOD). Por lo que se refiere a la música, Spotify, Google y Apple, y, en VOD, Netflix, HBO y Amazon acaparan la mayor parte del mercado.

### HITOS

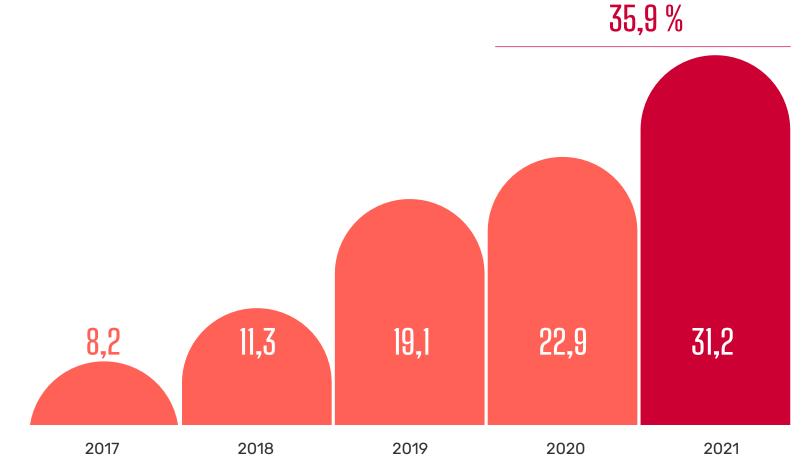
Firma de un acuerdo con Amazon Prime Video y renovación de los ya suscritos con Spotify y Netflix.

Licenciamiento de Apple Fitness+, de Qobuz, plataforma musical especializada en música de alta fidelidad, y de Kuack Media.

Introducción de nuevos procesos dentro del licenciamiento digital destinados a aumentar la eficacia de la gestión, como los *Backclaims*, que favorecen un mayor control en la facturación con las plataformas, y el uso de códigos internacionales para la identificación del repertorio (ISRC).

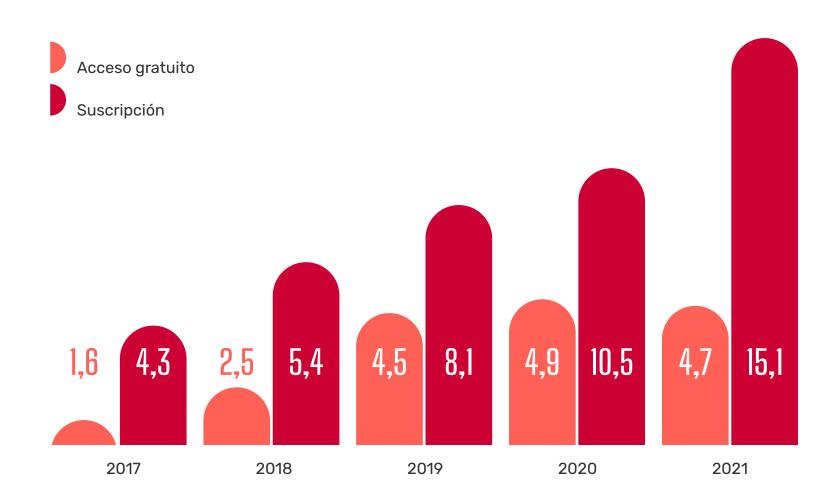
### Derechos digitales

Ingresos sociales (en millones de euros)



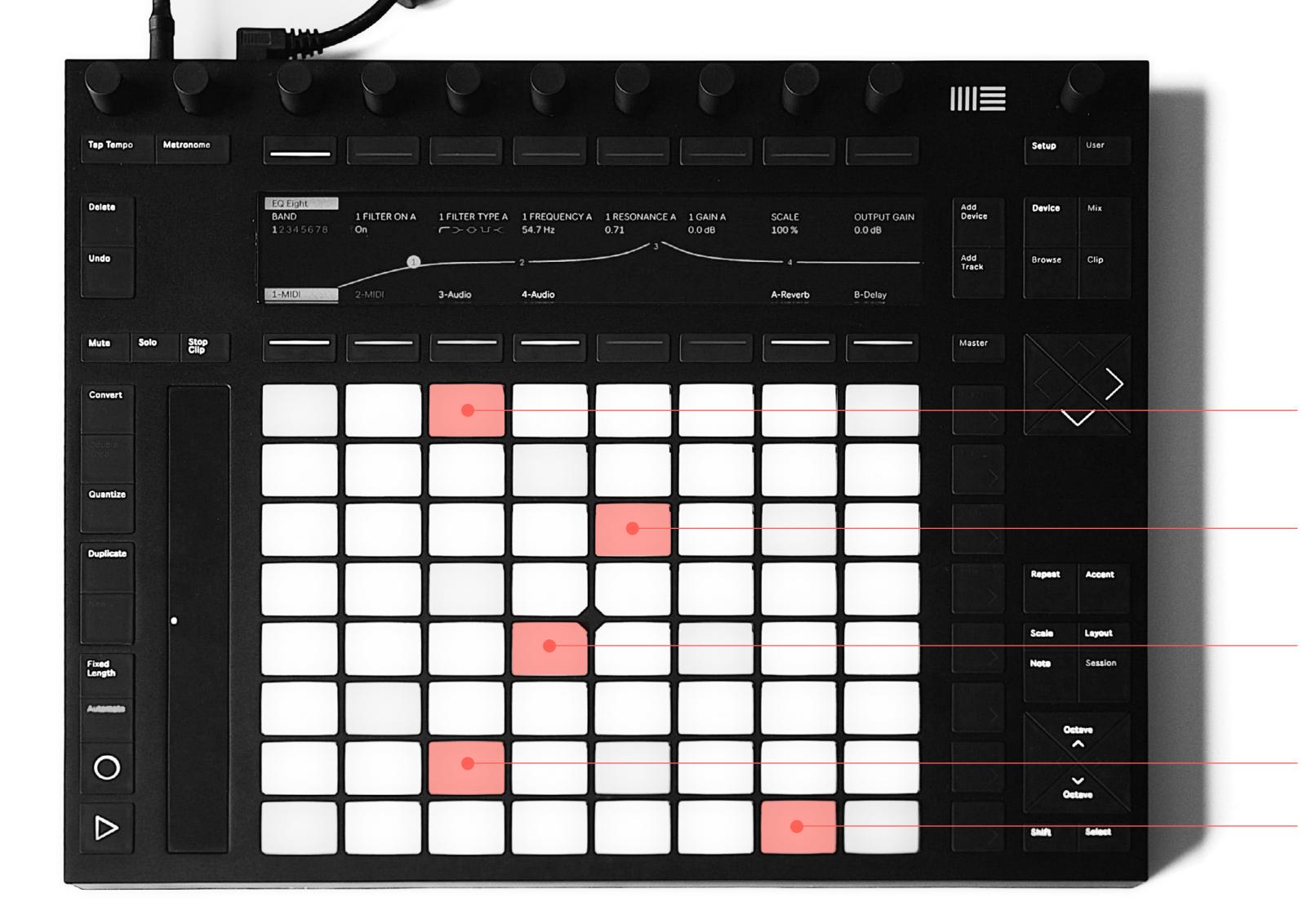
### Derechos digitales

Acceso gratuito vs. suscripción (en millones de euros)









## Modelos de Negocio

#### Música a la carta sin descarga ('streaming')

Sin duda, es el patrón dominante en las plataformas musicales. En 2021 se recaudaron por esta modalidad 19,9 millones de euros, un 27,8 % más que en el ejercicio precedente.

#### Música a la carta con descarga (MCD)

Los ingresos sociales por esta modalidad han alcanzado la cifra de 697 mil euros, un 189,8 % más que en 2020.

#### Plataformas audiovisuales

La explotación de obras audiovisuales bajo demanda ha reportado unos ingresos de 10 millones de euros, que reflejan un incremento del 53 % respecto a 2020.

#### Melodías móviles

Han generado un total de 552 mil euros, un 0,3 % menos que el año precedente.

#### Otros (radios por internet y resto)

Con unos ingresos de 99 mil euros, registran un descenso del 3,3 %.









LOS INGRESOS SOCIALES POR DERECHOS DIGITALES HAN ASCENDIDO A 31,2 MILLONES DE EUROS, LO QUE SUPONE UN AUMENTO DEL 35,9 % RESPECTO A 2020



## Gestión internacional

En 2021, los ingresos sociales procedentes del extranjero han supuesto 22,3 millones de euros, lo que representa un descenso del 20,7 % (5,8 millones de euros) con respecto al ejercicio precedente.

A diferencia de lo ocurrido en el año 2020, el impacto de la pandemia mundial de la Covid-19 ha afectado de una manera muy significativa a los resultados, ya que la mayor parte de los ingresos sociales corresponden a derechos devengados en 2020 que se han liquidado en 2021.

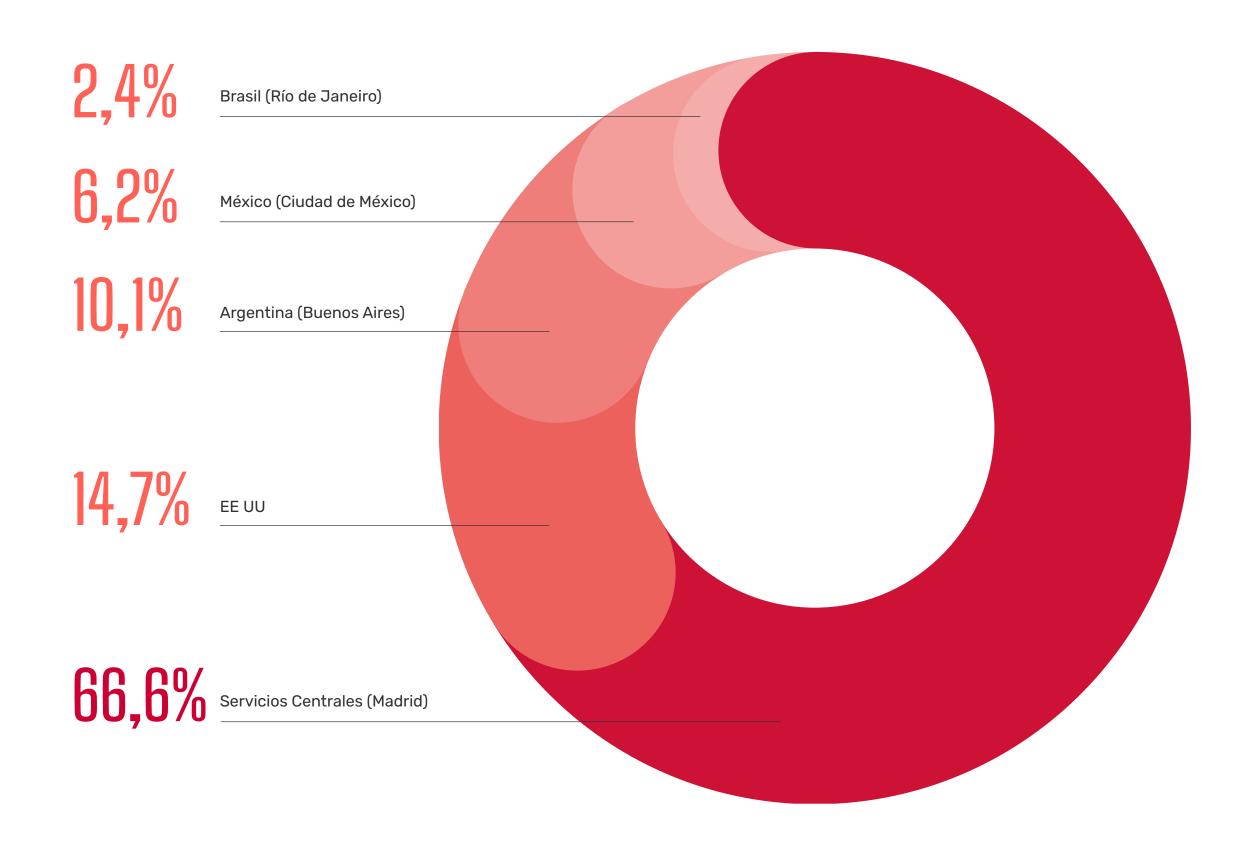
Por otra parte, la tasa de cambio ha repercutido negativamente en 0,7 millones de euros. La depreciación del peso argentino es el factor que más ha incidido en los ingresos, seguida de la del dólar americano, el real brasileño, el yen japonés, el peso chileno y el franco suizo.

Además, determinados problemas técnicos reportados por algunas sociedades extranjeras han impedido la recepción de sus liquidaciones al cierre del ejercicio 2021.

Estados Unidos, Francia, Italia, Alemania, Portugal, México, Argentina, Reino Unido, Países Bajos y Chile representan el 74,4 % del total de los ingresos sociales provenientes del extranjero.

#### Gestión internacional.

Ingresos sociales por sedes (en porcentajes)















#### **Ingresos sociales por sedes** (en miles de euros)

Obras registradas	Áreas geográficas controladas	2020	2021
Servicios Centrales (Madrid)	Europa, Asia, África, Oceanía y Canadá	18.714.637	14.865.837
Estados Unidos	Estados Unidos	3.520.000	3.287.781
Argentina (Buenos Aires)	América del Sur (excepto Brasil)	3.658.387	2.258.986
<b>México</b> (Ciudad de México)	México, Centroamérica y Rep. Dominicana	1.806.091	1.373.351
Brasil (Río de Janeiro)	Brasil	471.855	542.171

Total (28.170.970 (22.328.126

### SEDE DE BUENOS AIRES (SUDAMÉRICA EXCEPTO BRASIL)

Los ingresos sociales procedentes de los países administrados por la sede de Buenos Aires (Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela) han alcanzado los 2,3 millones de euros, lo que se traduce en una caída del 38,3 % (1,4 millones de euros) respecto a 2020. Este descenso es fruto del contexto de crisis derivado de la Covid-19 y de la severa devaluación de las monedas locales. En Argentina, mientras los ingresos sociales en moneda local reflejan un importante crecimiento del 25,1 % en relación con 2020, el resultado en euros se traduce en un 27,2 % negativo. El impacto del tipo de cambio de la moneda local (peso argentino) a euros en los derechos provenientes únicamente de Argentina ha sido de 696.423 euros.

Otro efecto de la pandemia, en este caso positivo, ha sido el incremento de los derechos generados por las plataformas digitales de música y audiovisuales motivado por la inevitable restricción de los eventos culturales de carácter presencial.

Por otra parte, a lo largo de 2021, la Sociedad de Autores y Compositores de Colombia (SAYCO) y la Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales (SCD) continuaron regularizando parcialmente sus liquidaciones y pagos, suspendidos desde 2019 debido a problemas técnicos, una incidencia importante dada la relevancia económica de estos mercados para el repertorio administrado por la SGAE.

Los territorios gestionados por esta sede contribuyen con el 10,1 % al total de los ingresos de Internacional, frente al 13 % del año 2020.

#### SEDE DE CIUDAD DE MÉXICO (MÉXICO, CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA)

Los ingresos sociales provenientes de los territorios adscritos a esta sede —México, Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana—han sido de 1,4 millones de euros, lo que supone un decremento del 24 % (432.740 euros) respecto a 2020. Las causas radican en el descenso de la actividad cultural provocado por la pandemia y, sobre todo, en los problemas técnicos de la principal sociedad mexicana, que imposibilitaron liquidar el último pago de derechos previsto para diciembre de 2021.

En México, el impacto positivo del tipo de cambio supone 76.000 euros, lo que mitiga parcialmente el descenso de los ingresos.

Los derechos generados por las grandes giras de conciertos han sido, también en 2021, los más afectados por la reducción de la actividad. Los ingresos provenientes de la Sociedad General de Escritores de México (SOGEM) disminuyeron un 44,6 %, y la Sociedad Mexicana de Directores Realizadores de Obras Audiovisuales (DIRECTORES) reanudó la liquidación de derechos a la SGAE.

Aunque los ingresos del conjunto de las sociedades centroamericanas disminuyeron un 15,2 % (29.312 euros) respecto al ejercicio precedente, se amortigua la caída, que fue del 36,2 % en 2020.

El conjunto de territorios pertenecientes a esta sede aporta el 6,1 % del total de los ingresos internacionales, cifra similar al 6,4 % de 2020.





#### **ESTADOS UNIDOS**

Los ingresos sociales originados en Estados Unidos han supuesto 3,3 millones de euros, lo que implica un descenso de un 6,6 % (231.994 euros) respecto a 2020. La fortaleza del euro respecto al dólar ha tenido un impacto negativo de 106.931 euros.

En términos de gestión, analizando los datos en moneda local, los derechos de Comunicación Pública acreditados por las sociedades locales han subido un 0,9 % (30.927 dólares) frente a 2020.

Por otra parte, los derechos mecánicos y digitales gestionados por las principales agencias de licenciamiento en Estados Unidos han aumentado un 7,8 % (38.976 dólares) respecto al ejercicio precedente.

Los ingresos obtenidos por la gestión directa con usuarios del repertorio SGAE han experimentado un considerable descenso del 32,5 % (40.349 dólares americanos).

Este territorio aporta el 14,7 % del total de los derechos generados por el repertorio SGAE en el extranjero, frente al 12,5 % de 2020.

## SEDE DE RÍO DE JANEIRO (BRASIL)

Los ingresos sociales procedentes de Brasil han alcanzado los 542.171 euros, es decir, experimentan un incremento del 14,9 % (70.316 euros) respecto a 2020. En términos de moneda local, suben un 22,6 %, hasta los 3.484.000 reales brasileños, a pesar de la pandemia de la covid-19, que paralizó los conciertos y redujo el aforo de cines, bares, restaurantes y comercios en 2020 y 2021, lo que ha afectado negativamente a los ingresos generados por Ejecución Pública.

Debido al aislamiento social, los ingresos procedentes de las plataformas VOD aumentaron considerablemente, y las series españolas se hicieron más populares. Un 78 % de los derechos de Comunicación Pública han sido generados por el componente musical de obras audiovisuales; en la modalidad de Reproducción, los derechos digitales suponen un 93 % del total.

La aportación de esta sede representa el 2,4 % de los ingresos internacionales, frente al 1,7 % de 2020.







#### SEDE DE LA HABANA (CUBA)

Continúa desempeñando la importante labor de documentar e incorporar nuevos repertorios a la Entidad, así como el seguimiento y control de las explotaciones internacionales de las obras de los socios cubanos.

En relación con este mercado, persisten los obstáculos para la salida de divisas desde Cuba, argumento esgrimido por la Agencia Cubana de Derecho de Autor Musical (ACDAM), entidad de gestión local, para no liquidar los derechos de nuestro repertorio en la isla desde el año 2014.

En el ámbito audiovisual, se incrementan las negociaciones para la sincronización de obras cubanas.

#### SERVICIOS CENTRALES (EUROPA, ASIA, ÁFRICA, OCEANÍA Y CANADÁ)

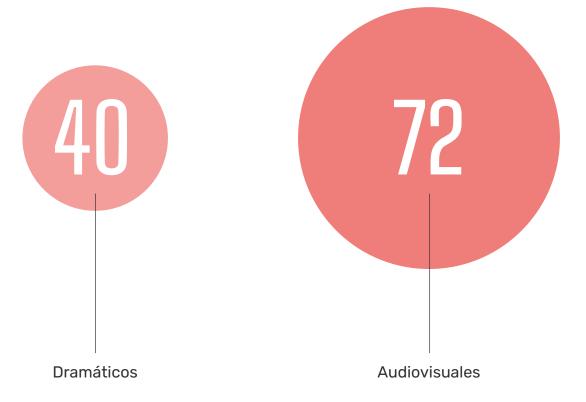
Los ingresos sociales aportados por los países adscritos a esta sede han alcanzado los 14,9 millones de euros, lo que supone un descenso del 20,6 % (3,8 millones de euros).

Esta situación se justifica principalmente por el descenso generalizado de las recaudaciones locales reportadas en 2020 por las principales sociedades que se ubican en los territorios controlados por esta sede.

Además, los problemas técnicos de la sociedad italiana han impedido recibir el segundo pago de 2021 correspondiente a los derechos audiovisuales.

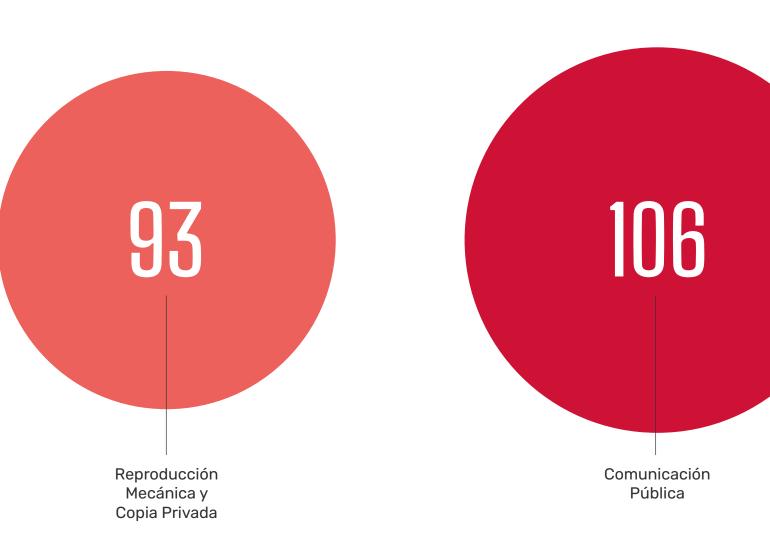
Los ingresos sociales de los Servicios Centrales representan el 66,6 % de los ingresos de Internacional, frente al 66,4 % del año 2020.

Contratos de representación por modalidades



#### Contratos de representación

Durante el año 2021 se amplió la cobertura internacional que la SGAE ofrece a sus socios mediante la firma de cuatro nuevos contratos de representación. Se suman a los formalizados con anterioridad para alcanzar un total de 311 acuerdos de representación con 173 sociedades, que cubren 221 territorios, incluido Kosovo, donde hasta ahora no se llevaba a cabo la gestión colectiva.









## Transformación Digital

#### Un cambio tecnológico para toda la organización

A lo largo del ejercicio 2021 se han sentado las bases para acometer la transformación digital de la SGAE, de acuerdo con lo previsto en el plan estratégico definido en 2020.

El proyecto OPERA está orientado a convertir la SGAE en una plataforma global de servicios digitales con un enfoque holístico, coordinado, multifuncional y multidepartamental. Además de suponer un cambio tecnológico, comporta una transformación cultural que se asienta en las personas vinculadas a la organización.

Los objetivos prioritarios de OPERA incluyen la maximización de los rendimientos de la gestión y el nivel de satisfacción de los administrados y clientes, y la consolidación de la SGAE como líder en un mercado de libre competencia. La adecuación de la cultura organizativa al nuevo contexto, el rediseño y la optimización de los procesos de negocio y la modernización de la infraestructura tecnológica son las principales líneas de trabajo de OPERA.

EL PROYECTO OPERA ESTÁ ORIENTADO A CONVERTIR LA SGAE EN UNA PLATAFORMA GLOBAL DE SERVICIOS DIGITALES

Los cuatro grandes hitos sobre los que se asienta el proyecto son:

Creación del Comité de Transformación Digital y Gobernanza

Despliegue e implementación del modelo de madurez digital

Expansión de la influencia de la transformación digital

Rediseño de procesos y plataforma tecnológica OPERA 2021









El año 2021 ha sido el del despegue de OPERA, el proyecto de transformación digital y cultural de la SGAE. Impulsar el cambio cultural de la compañía con la participación de sus empleados y empleadas, favorecer la adquisición de destrezas para forjar una renovada mentalidad y nuevas formas de trabajo, y optimizar y digitalizar los procesos han sido ejes clave de la gestión de Recursos Humanos.

La persistencia de la pandemia ha obligado a poner el foco en la salud de la plantilla y determinado la necesidad de desarrollar y gestionar un expediente de regulación de empleo temporal con reducción de jornada durante seis meses del año.

#### SALUD Y BIENESTAR

#### Prevención y seguimiento de la Covid-19

Durante 2021 se actualizaron los protocolos relacionados con la prevención de la Covid-19 y se llevó a cabo el seguimiento riguroso de los casos registrados entre las personas que trabajan en la SGAE.

#### Salud física, psíquica y emocional

La SGAE está comprometida con la salud de las personas que trabajan en la entidad. Consciente de los problemas generados por la pandemia, se implantó una plataforma digital de bienestar que combina planes de acción, retos y un amplio catálogo de contenidos para ayudar a conseguir, de manera individualizada y colectiva, un equilibrio saludable entre los niveles mental, físico y emocional.

EL AÑO 2021 HA SIDO EL DEL DESPEGUE DE OPERA, EL PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y CULTURAL DE LA SGAE







#### EMPLEO Y RELACIONES LABORALES

#### Empleo

Durante 2021, la SGAE mantuvo su nivel de empleo, pese a la difícil situación padecida desde marzo de 2020.

La plantilla de la entidad, a fecha de diciembre de 2021, estaba integrada por 423 personas, de las cuales prácticamente la totalidad (98 %) mantenía una relación laboral indefinida con la compañía.

Existe una composición equilibrada del equipo, donde el 43 % son hombres y el 57 %, mujeres. La edad media de la plantilla se sitúa en 49 años y la antigüedad media está en los 17,5 años.

#### Relaciones laborales

Los representantes de la empresa y de los trabajadores llegaron a un acuerdo sobre un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) de reducción de un 20 % de jornada, que se llevó a efecto entre febrero y julio de 2021.

Asimismo, ambas partes iniciaron la negociación del nuevo Plan de Igualdad y Convenio Colectivo, que tendrá un desarrollo prioritario en 2022.

#### Tipos de contrato



# EXISTE UNA COMPOSICIÓN EQUILIBRADA DE LA PLANTILLA, DE ACUERDO CON EL CRITERIO LEGAL:

EL 43 % SON HOMBRES EL 57 %, MUJERES







#### TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y CAMBIO DE CULTURA

#### Acciones de despliegue del proyecto de transformación

La transformación digital debe sustentarse en una cultura digital. Para definir la cultura corporativa que ha de acompañar el proyecto de transformación, la SGAE parte del convencimiento de que esta solo será posible mediante la participación de todos los implicados.

Dicha participación se ha gestionado mediante diferentes iniciativas como talleres de cocreación y liderazgo, y encuestas sobre los valores y espacios de trabajo.

#### Implantación de nueva herramienta de gestión del capital humano

La mejora de la experiencia de la plantilla es fundamental para el proceso de transformación de la SGAE. Por eso, en 2021 se inició la automatización de los procesos de gestión de personas, lo cual permitirá su mejor integración en el proyecto y el cumplimiento de los objetivos de negocio. A este efecto, se ha implantado SuccessFactors, una herramienta de gestión de capital humano que contribuirá al cambio cultural de la compañía, que tiene por objetivo "poner a la persona en el centro" a través de la creación de un entorno de gestión digital que facilita y promueve la interacción del activo humano de la entidad a través de múltiples dispositivos y desde cualquier lugar.

#### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

En 2021 se inicia la primera fase del proyecto de implantación del modelo de Objectives and Key Results (OKR). Se trata de un sistema esencial de gestión de la entidad focalizado en los objetivos estratégicos generales, que permite a cada persona conocer cuál es su contribución de valor y qué se espera de ella.

Integrado por objetivos globales, de equipo y personales, tiene como fin incrementar la excelencia operacional.









#### APP MÓVIL

En 2021 se lanzó la segunda versión de la aplicación móvil para socios SGAE con nuevas funcionalidades que propician una mejor experiencia de usuario.

#### ANALÍTICA DESCRIPTIVA (Business Inteligence)

Conscientes de la importancia que tiene la información para la toma de decisiones, se han introducido nuevos paneles visuales específicos.

#### REPARTO MENSUAL DE GRANDES CONCIERTOS

En 2021 se materializaron los dos primeros avances para lograr el reparto continuo de los derechos de autor, para cualquier modalidad de explotación de derechos. Asimismo, se prepararon los procesos internos para que a partir de 2022 se implemente la distribución mensual en el caso de los grandes conciertos.

#### MEJORA DE LA EFICIENCIA EN LA IDENTIFICACIÓN DE USOS DEL **REPERTORIO**

Una de las prioridades de la SGAE es la correcta identificación del uso del repertorio gestionado. En 2021, se añadieron nuevas fuentes de datos a estos algoritmos y se inició la preparación para la puesta en marcha de una aplicación de inteligencia artificial y lenguaje natural.

## Sistemas de Información

El año 2021 ha marcado el inicio de la transformación digital en la SGAE. Por lo que se refiere a los sistemas de información de la entidad, se ha pasado de un modelo basado en grandes procesos que realizaban un gran número de acciones a una cultura orientada al dato con procesos especializados.

#### VIAJE A LA NUBE

En el ejercicio 2021 se acometió la migración de los sistemas y las bases de datos a la infraestructura en la nube con el fin de reducir la duración de los procesos informáticos y de negocio, ajustar los recursos disponibles a las necesidades de cada momento y, en correlación, ahorrar costes.



#### **PLATAFORMA** TECNOLÓGICA OPERA

Después de que en 2020 se iniciara el proyecto OPERA, futura plataforma de gestión de derechos de autor, en 2021 se comenzó a construir la infraestructura necesaria de hardware y software, pasos fundamentales para el despliegue de la arquitectura de nube pública.

#### **CIBERSEGURIDAD**

Ante las constantes amenazas a las que se ve expuesta en el desarrollo de los servicios que ofrece a sus socios y clientes en el ámbito digital, la SGAE está desarrollando un nuevo Plan Director de Seguridad.

En 2021 se introdujeron herramientas en el correo electrónico que permitieron detener virus, spam, phishing e, incluso, identificar la posible amenaza ejecutando en un área segura cualquier anexo al correo antes de entregarlo. En total, se detuvieron con éxito más de 120.000 ciberataques.









NUESTROS VALUES:
IGUALDAD, INCLUSION
VOICERSIDAD

## GOMPROMISO COLORS



## Compromiso SGAE

El 20 de julio, la Junta Directiva aprobó por unanimidad la iniciativa Compromiso SGAE, integrada por una serie de principios, valores y objetivos que deben referenciar todas las actividades de la entidad. Con ello se persigue que la SGAE se posicione como una compañía comprometida con la igualdad, la diversidad, la inclusión y la defensa del medioambiente, que apoye las necesidades de sus socias y socios, que defienda la excelencia en la gestión de sus derechos y promueva la cultura como motor de una economía sostenible.

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

## AREA SOCIAL Y ASISTENCIAL

## CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

#### PRINCIPIOS, VALORES Y OBJETIVOS.

Defensa de la propiedad intelectual.

Apoyo a la autoría y la creación.

Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la cultura.

Defensa de la creación desde la diversidad.

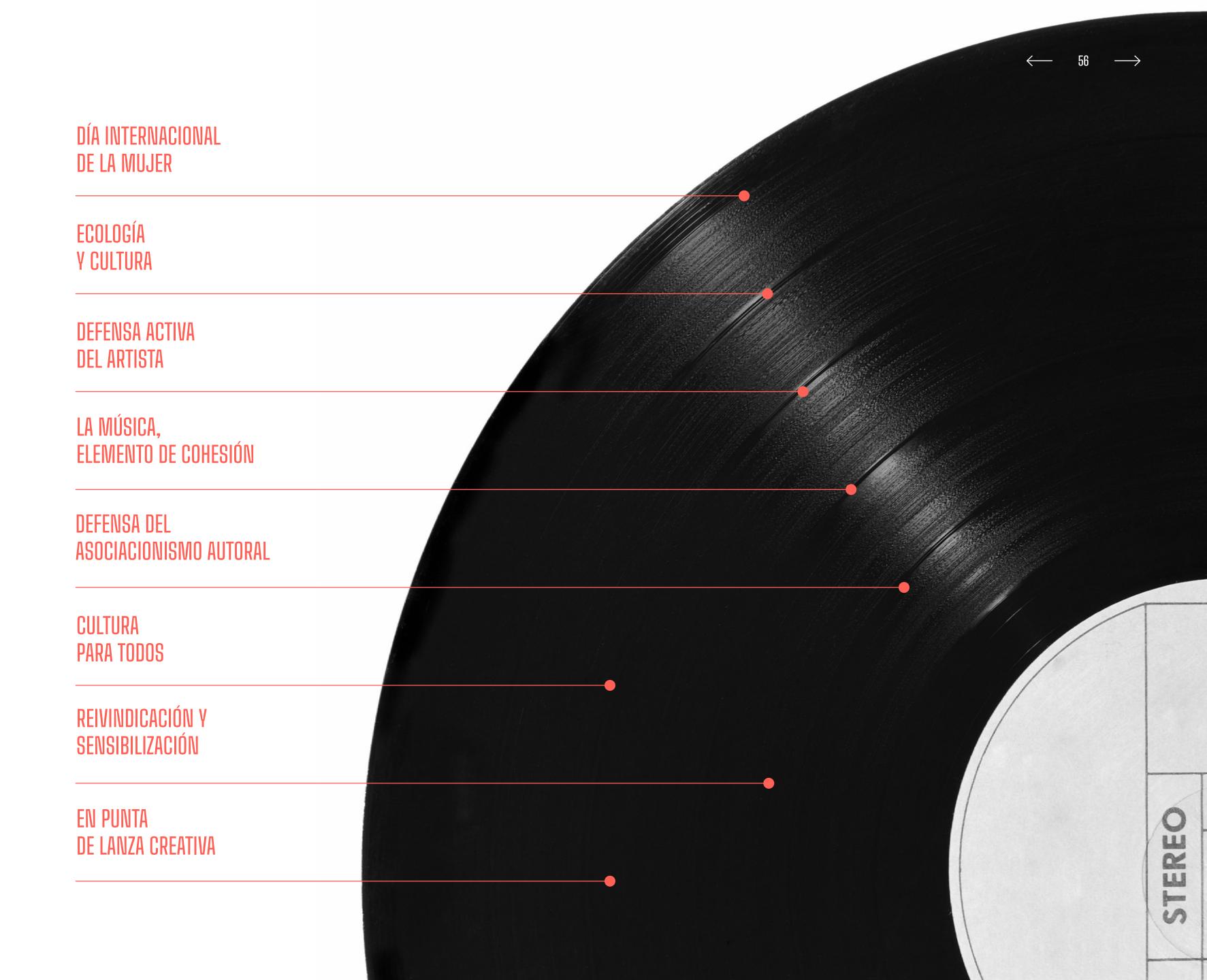
Apuesta por la cultura como motor de la economía sostenible.

Fomento de la cohesión y la inclusión territorial.

Impulso a la transición ecológica en la cultura.

## Actividades complementarias

A través del departamento de Actividades Complementarias, la SGAE diseña acciones que ratifican el compromiso de la entidad con la ciudadanía. Concretamente, en 2021, se llevaron a cabo las siguientes:



RESUMEN DEL INFORME DE GESTIÓN

07. COMPROMISO SGAE

#### **MEMORIA VIVA**

El departamento de Actividades Complementarias inició una colaboración con el Centro de Documentación y Archivo (CEDOA) para investigar lo sucedido entre 1931 y 1945, los años en los que la llamada "Comisión depuradora" determinó el destino de muchos autores españoles.

# LA PUBLICACIÓN DIGITAL 'CULTURA, REVISTA SGAE' DIFUNDE TRIMESTRALMENTE LAS ÚLTIMAS TENDENCIAS MUSICALES, AUDIOVISUALES Y ESCÉNICAS

#### EL LATIDO FLAMENCO

El 15 de noviembre, la entidad se sumó a las celebraciones del XI aniversario del Día Internacional del Flamenco, que conmemora la proclamación de este género musical como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por parte de la Unesco.

Bajo el lema El latido flamenco, la SGAE diseñó un programa de actividades conmemorativas que se desarrolló en torno a esa fecha en Madrid, Sevilla, Barcelona, Valencia, Santiago de Compostela y Zaragoza.

EN MARCHA UN ESTUDIO SOBRE LOS SOCIOS ESPAÑOLES DEPURADOS ENTRE 1931 Y 1945



**EL PROGRAMA** DE ACTIVIDADES DE EL LATIDO FLAMENCO SE DESARROLLÓ EN MADRID, SEVILLA, BARCELONA, VALENCIA, SANTIAGO DE COMPOSTELA Y ZARAGOZA

## Área Social y Asistencial

El Área Social y Asistencial tuvo un papel destacado en 2021, focalizado en paliar las terribles repercusiones de la Covid-19 en el mundo de la cultura y en el día a día de los creadores y creadoras.

#### CONVENIOS CON ONG Y ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS

Gracias a los convenios suscritos con entidades de reconocido prestigio y bagaje social, se facilita a los socios beneficiarios de las ayudas y programas del Área Social y Asistencial la reactivación de su labor creativa a través de la puesta en marcha de talleres, actuaciones, conciertos, conferencias, representaciones... Al cierre de 2021, la SGAE mantenía acuerdos de colaboración con las siguientes organizaciones, públicas o privadas.

TA SGAE OTORGÓ UN TOTAL DE 356 AYUDAS ECONÓMICAS A SUS SOCIOS









### Hitos

El importe máximo por ayuda se situó en los 2.000 euros y se eliminó el periodo de carencia entre ayudas con el objetivo de beneficiar a un mayor número de socios.

Se incrementó el flujo de información a los socios para facilitarles orientación relativa a las ayudas públicas de las distintas administraciones.

A pesar de las restricciones a la movilidad, se realizó un esfuerzo especial para mantener los

programas **SGAE** Actúa y Convocatoria de Mayores, que un año más, gracias a los convenios firmados

La ampliación del acuerdo con Gaes permitió ofrecer a los socios importantes descuentos en materiales de protección auditiva y audífonos.

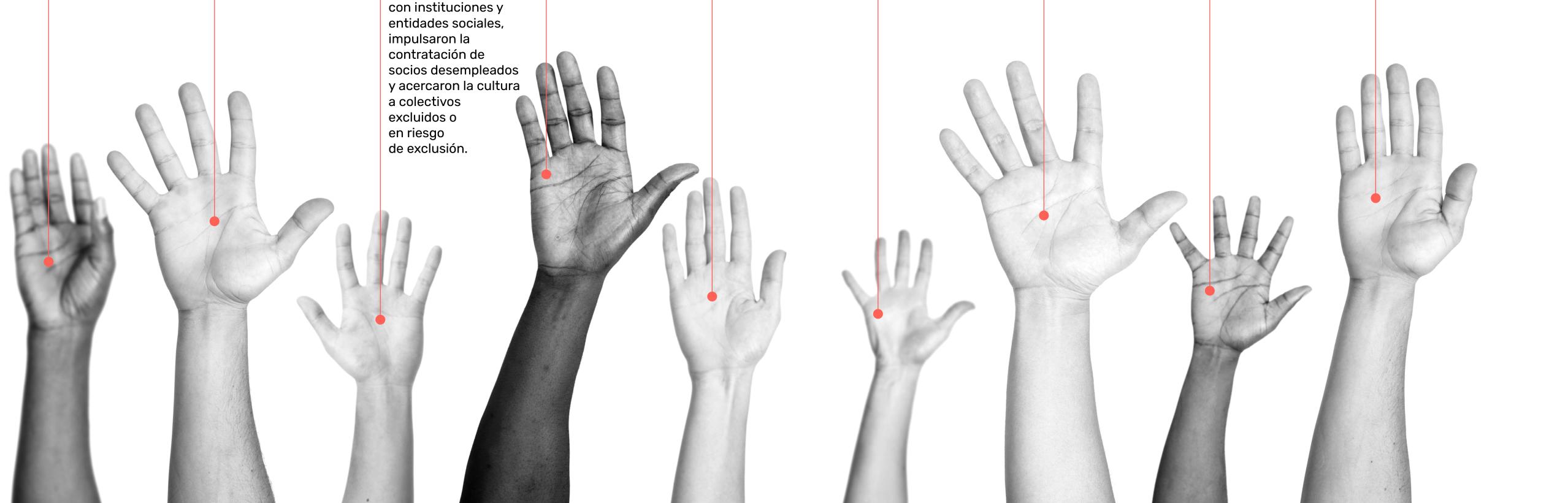
Se aprobó el cambio de denominación de "SGAE Concilia" a Becas Comedor, se amplió el umbral de beneficiarios y que la convocatoria permanezca abierta el año completo.

Las pruebas de detección de la Covid-19 se realizaron a un precio preferencial gracias al acuerdo suscrito con Sanitas.

El convenio firmado con General Óptica propició la obtención de ventajas y descuentos en materiales ópticos y audífonos.

La ONG Música en Vena acercó la cultura musical a los hospitales y a las residencias de mayores en virtud de una alianza con nuestra organización.

El Gobierno de España reconoce a la SGAE como entidad socialmente responsable con la infancia.







#### UN COMPROMISO CON NUESTRA FORMA DE ENTENDER EL MUNDO

En la SGAE apoyamos a los creadores en todos los momentos de su vida artística y profesional. Por eso, la Fundación SGAE existe para cumplir un propósito claro: contribuir a que la autoría -y, con ella. los autores miembros de la entidad fundadora- experimente cambios positivos en las condiciones en las que tiene lugar, facilitando tanto su desarrollo en el conjunto del sector de la cultura y las industrias culturales como el contacto con el público y la sociedad, así como su presencia más allá de nuestras fronteras. Esta fue su actividad en 2021:

## 5,2 Millones de euros

para el desarrollo creativo de nuestros autores y editores.

## 119 acciones formativas

a las que han tenido acceso más de 9.700 estudiantes.

## Más de 370 ayudas

creación o incentivos por un importe superior a los 277.000 euros.

## 356 ayudas de carácter social

## 257 acciones de carácter promocional

